



República de Panamá

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS



Licenciado

Miguel Ángel Esbrí

Presidente del Consejo de Administración

Presenta a consideración de la Asamblea Nacional

El Informe de Gestión del SIACAP, el cual recopila los proyectos ejecutados, actividades realizadas, logros e informes financieros de la entidad durante el periodo comprendido de noviembre 2013 a octubre 2014.



INFORMACIÓN GENERAL

- Dirección: Calle Jorge Zarak, Plaza América, Locales 7,13 y 15
- Teléfonos: (507) 500-2600 / 500-2601
- Fax: (507) 500-2602
- Celular: 6618-1860
- Apartado Postal: 0819-10678, El Dorado Panamá, República de Panamá
- Correo Electrónico: info@siacap.gob.pa
- Página Web: www.siacap.gob.pa

HORARIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m.

TELÉFONOS

Central Telefónica	(507) 500-2600 /2601
Despacho Superior	Ext. 003
Asesoría Comunicacional	Ext. 005
Asesoría Legal	Ext. 006
Administración	Ext. 007
Prestaciones y Reclamos	Ext. 008
Tecnología de la Información	Ext. 009
Normativa Financiera	Ext. 020
Fiscalización	Ext. 021
Cuentas Individuales	Ext. 022
Recursos Humanos	Ext.027
Estudios Económicos	Ext.030

CONTENIDO

1	<i>Página de Presentación</i>
3	<i>Información General (direcciones)</i>
4	<i>Contenido</i>
5	<i>Introducción</i>
6	<i>Misión, Visión, Valores, Objetivos</i>
8	<i>SIACAP como Sistema</i>
11	<i>Mensaje del Presidente del CODA</i>
13	<i>Consejo de Administración</i>
15	<i>Estructura Operativa del SIACAP</i>
	<ul style="list-style-type: none">• Unidades
21	<i>Informe de Gestión</i>
	Liz Delgado Linares – Secretaria Ejecutiva
	<ul style="list-style-type: none">• Introducción• Logros Institucionales
24	<i>Transparencia</i>
	<ul style="list-style-type: none">• Ejecución Presupuestaria• Planilla• Informe Financiero<ul style="list-style-type: none">• Portafolio de Inversiones• Rendimientos• Valor Cuota• Patrimonio• Hechos Relevantes<ul style="list-style-type: none">• Notificaciones• Desistimientos• Reclamos
39	<i>Recaudación</i>
45	<i>Proyectos Institucionales</i>
53	<i>Capacitaciones Internas y Externas</i>
58	<i>Eventos Nacionales e Internacionales</i>
61	<i>Anexos</i>
64	<i>Agradecimiento</i>

INTRODUCCIÓN

Iniciamos con una breve descripción de qué es, cómo opera y los componentes de éste Sistema, para ello presentamos en primer lugar la Misión, Visión, Valores y Objetivos institucionales; además, un resumen de cómo surgió, la Ley que lo creó y a quiénes beneficia el SIACAP.

Contiene además el Mensaje del Presidente del Consejo de Administración del SIACAP, Licenciado Miguel Ángel Esbrí y el Informe de Gestión de la Secretaría Ejecutiva, Licenciada. Liz Delgado Linares.

El documento, que comprende el período noviembre 2013 – octubre 2014, recopila los principales proyectos realizados y aquellos que se encuentran en ejecución, su fecha de inicio, nombre de proveedores, objetivos y beneficios que se han logrado con su ejecución y los que están en desarrollo de acuerdo al Plan Estratégico de la Institución para el periodo 2013-2014. Los logros institucionales, las capacitaciones nacionales e internacionales en las que participó nuestro personal durante este período, así

como la ejecución presupuestaria, el informe financiero, el estatus de la recaudación; así como, los eventos nacionales e internacionales organizados por el SIACAP.

Presentamos además la Estructura Operativa del **SIACAP** de acuerdo a los requerimientos que establece el Ministerio de Economía y Finanzas y a las necesidades de la entidad.

Los proyectos realizados y aquellos que se encuentran en ejecución son presentados con su fecha de inicio, nombre de proveedores, objetivos y beneficios que se pretende obtener con la ejecución de cada proyecto de acuerdo al Plan Estratégico de la institución de acuerdo al quinquenio 2013 – 2014.

El Plan Estratégico se concibió con el fin de que el **SIACAP** cuente con un esquema de acción, así como un conjunto de propósitos, objetivos, metas y recursos que le permitan a esta institución mejorar la funcionalidad del Sistema.



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL SIACAP

MISIÓN

“Supervisar, regular y promover el fondo previsional del SIACAP, de acuerdo a estándares internacionales para mejorar la calidad de vida de los afiliados al momento de pensionarse”.

VISIÓN

“Liderar el mercado de pensiones complementarias, estimulando la cultura del ahorro previsional y ofreciendo la mejor prestación con los más altos criterios de seguridad, diversificación y rendimiento”.

VALORES

COMPETENCIA

Elevar al máximo nuestras capacidades, experiencias y talentos individuales y colectivos, para alcanzar los objetivos y metas.

Dar lo mejor de sí mismo con responsabilidad, para emplear eficientemente todos nuestros recursos para el bienestar de la Institución.

Tener y demostrar los conocimientos, habilidades y destrezas, para ejercer eficientemente las funciones, actualizándolas permanentemente para poder aplicarlas en nuestros deberes diarios.

COMPROMISO

Es un pacto de exigencia con uno mismo y con la institución.

Aceptar la delegación de funciones, tareas y actividades asignadas por parte de los superiores, con entusiasmo e integridad.

Hacer el trabajo bien, cumpliendo con los compromisos y obligaciones.

ENFOQUE AL AFILIADO

Desempeñar nuestras funciones hacia el afiliado.

Mantener abiertos los canales de intercambio de información hacia los afiliados. Fidelidad hacia nuestros afiliados.

ÉTICA

Unir esfuerzos para alcanzar los objetivos del SIACAP en un ambiente de confianza y comunicación permanente.

Ser cumplido, diligente, franco y conducirnos de forma que no se afecte la integridad de las demás personas, las propias y las del SIACAP.

Mantener buena disposición para asumir y desarrollar los roles y objetivos de los procesos en que se colabora.

HONESTIDAD

Seremos honestos con nuestros afiliados y en la relación con nuestros compañeros.

Actuar con rectitud y transparencia, de acuerdo a la verdad entre lo que se piensa, expresa y se hace.

Desarrollar diligentemente las funciones y actividades en el cargo que desempeño.

INTEGRIDAD

Actuar de manera objetiva, no por el interés particular sino por colectivo, de forma armónica y solidaria.

Siempre ayudar a los compañeros de trabajo cuando estos requieran nuestro apoyo.

Cumplir con empeño y sentido de pertenencia las obligaciones y deberes relacionados al cargo que desempeñamos.

LEALTAD

Realizar la labor con rectitud, siendo fieles al compromiso y misión institucional.

Pensar, decir y actuar siempre de manera veraz y trabajar conforme al compromiso.

No permite la traición o el engaño y fortalece interiormente.

RESPECTO

Mantener un trato amable, apreciado y digno entre nosotros, los afiliados y nuestros operarios.

Acogeremos y realizaremos con objetividad las críticas y sugerencias que nos hagan.

Seremos tolerantes y mantendremos una adecuada actitud frente a los demás.

RESPONSABILIDAD

Rendir cuentas de la gestión y desempeño de la labor que realizamos.

Conocer, cumplir y hacer cumplir las normas internas y externas que rigen en la institución.

Aceptar las consecuencias de cada una de nuestras acciones, decisiones u omisiones.

TRABAJO EN EQUIPO

Complementar y potenciar las iniciativas de forma colectiva.

Colaboración a fin de alcanzar un objetivo determinado.

Compartir un propósito común hacia la misión y visión de la institución.

TRANSPARENCIA

Mostrar toda la información del desarrollo de las funciones en la entidad.

Actuar de manera íntegra, correcta e intachable.

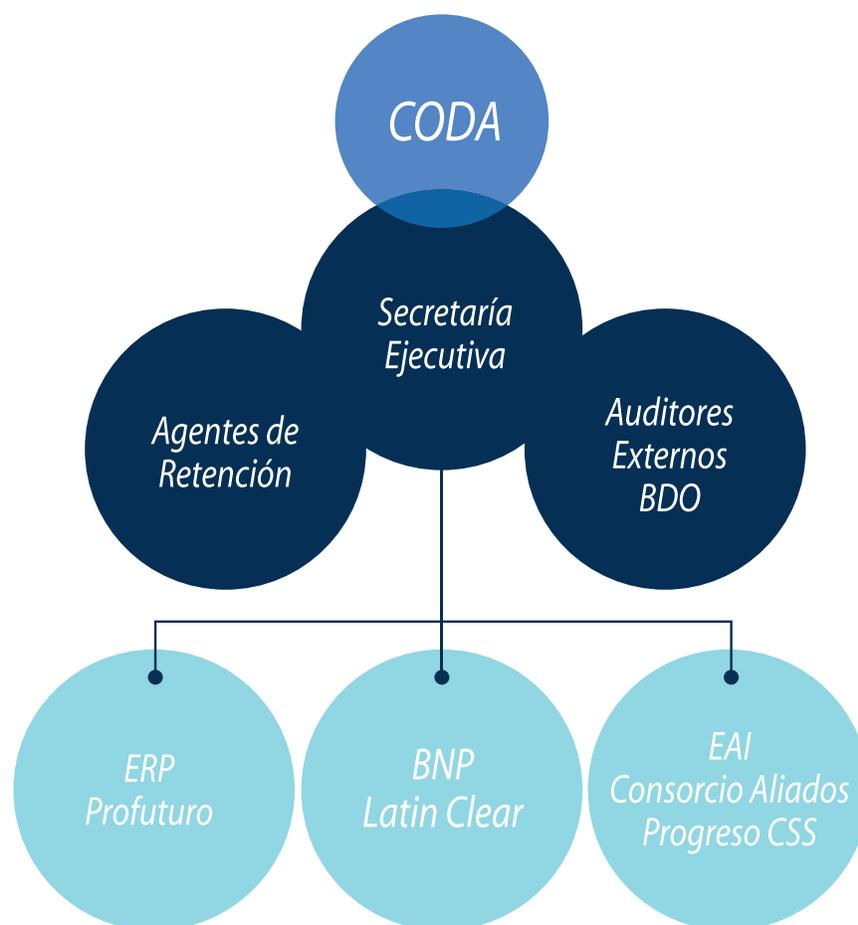
Realizar el trabajo con responsabilidad, honestidad e imparcialidad.

OBJETIVOS

“Ser el vehículo que incentive y promueva el ahorro entre los funcionarios y exfuncionarios públicos, tan necesario en una economía como la nuestra tan dada al consumismo y eliminar así mismo, las desigualdades e inequidades que traen consigo los regímenes de jubilaciones especiales hacia el resto de los trabajadores.

Fiscalizar el manejo de las Entidades Administradoras de Inversiones y de la Entidad Registradora Pagadora. Para ello, la institución cuenta con información suficiente y oportuna, así como personal idóneo para realizar los análisis y diligencias adecuadas, para cuidar los ahorros y las cuentas individuales de los servidores y exservidores públicos.

SIACAP COMO SISTEMA



El **Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos, (SIACAP)** fue creado mediante la Ley 8 de 6 de febrero de 1997. Está enfocado en otorgar beneficios adicionales a las pensiones de invalidez permanente, incapacidad permanente absoluta por riesgo profesional y de vejez, que se conceden a los servidores públicos de acuerdo a la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social.

La aportación mínima del 2% del salario del servidor público en sus inicios fue voluntaria, sin embargo es obligatoria a partir de enero de 2002, como lo dispuso el artículo 2 de la Ley 29 de 3 de julio de 2001, la cual estableció que toda persona que ingrese o reingrese a la fuerza laboral del sector gubernamental a partir del año 2002 y que por cualquier circunstancia cese sus labores, podrá optar por la devolución de la totalidad de sus aportes al Sistema y sus

rendimientos de este período en la cual la cotización es obligatoria; lo que representa una figura semejante al Fondo de Cesantía que existe en el sector privado.

El **SIACAP** es un sistema basado en cuentas individuales, cuyo ahorro se capitaliza diariamente de acuerdo al rendimiento adquirido de las Entidades Administradoras de Inversiones y cuya valorización se obtiene de acuerdo a los precios del mercado de las inversiones. Es un Sistema en el cual sólo pueden participar como afiliados servidores y ex servidores públicos, siempre y cuando no hayan recibido o estén recibiendo un beneficio del Fondo Complementario.

Como sistema, el **SIACAP** está integrado por el **Consejo de Administración (CODA)** que tiene a su cargo la administración del Sistema, está conformado por 8 miembros, cuatro de ellos representan al Ejecutivo y 4 a los servidores públicos. Este organismo es el encargado orientar, vigilar y fiscalizar el SIACAP, de tomar las decisiones e imponer sanciones sobre las entidades que forman parte del Sistema.

Al **Consejo de Administración** le sigue la **Secretaría Ejecutiva** del SIACAP, responsable de ejecutar las directrices del CODA, y de supervisar la parte operativa y financiera del Sistema, pero sobre todo de velar por el buen manejo del Patrimonio, cuyo fondo está integrado por las cuentas individuales de los afiliados, las cuales provienen de la aplicación del descuento del 2% que llevan a cabo los **Agentes de Retención** (instituciones públicas), que a su vez envían el aporte a la **Entidad Registradora Pagadora del SIACAP**, que tiene como función manejar la

aparte operativa del Sistema.

La **Entidad Registradora Pagadora (ERP)**, tiene entre sus funciones: la apertura y cierre de cuentas individuales; el cálculo, autorización y pago de beneficios a los afiliados o a sus beneficiarios; la emisión y envío del Estado de Cuenta periódico de cada afiliado. Además, debe remitir las aportaciones de los afiliados a las **Entidades Administradoras de Inversiones (EAI)**, que son empresas e instituciones públicas encargadas del manejo e inversión de los recursos del Sistema, bajo la vigilancia, fiscalización e inspección de personal del SIACAP. Las inversiones que realizan las EAI deben cumplir con los requisitos que establece la Ley 8, como lo son: calificación de riesgo de grado de inversión.

Tanto la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP (PROFUTURO) como las Entidades Administradoras de Inversiones son seleccionadas a través de una licitación pública internacional que se efectúa cada 5 años para formar parte de este Sistema por un período de 5 años. En el caso de las EAI actuales (Consortio Aliado, PROGRESO y Caja de Seguro Social), solamente la CSS está exenta de participar en la licitación, ya que por Ley siempre lo será.

El SIACAP como institución pública es auditado por una firma Independiente de Auditores que es seleccionada en una licitación pública que se realiza cada tres años. Esta firma audita tanto al SIACAP como a sus operarias la ERP y las EAI.

El Patrimonio del SIACAP está bajo custodia del Banco Nacional de Panamá (BNP) y la empresa Latin Clear.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SIACAP

Mensaje del Presidente

LIC. MIGUEL ÁNGEL ESBRI

Consejero Presidente

El SIACAP es una entidad que se preocupa por el futuro de los servidores y exservidores públicos, es por ello, un honor ser parte esta organización, y unirme a esa labor de servicio, al haber sido nombrado por el Excelentísimo Señor Juan Carlos Varela Rodríguez, Presidente de la República, como su Presidente y representante ante el Consejo de Administración (CODA) del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP).

El SIACAP es una entidad que cumple con una reconocida función de protección del ahorro a lo largo de la vida laboral de sus afiliados, como lo demuestran los más de 427 mil afiliados y un patrimonio neto de B/.656.3 millones hasta 2014.

El Fondo del SIACAP vela por el futuro de sus afiliados, supervisa sus aportes al fondo durante su vida laboral, con los mejores criterios de seguridad, diversificación y rendimientos.

Su labor permite que al momento del retiro laboral, los afiliados puedan disponer de un generoso complemento a sus pensiones básicas y en el momento de su jubilación puedan disfrutar de mayor estabilidad económica gracias a este complemento extra. Así lo comprobamos en el hecho de que en sus 14 años de operaciones el Fondo ha pagado de manera ininterrumpida la suma de B/.446.7 millones a 103,983 afiliados y beneficiarios en cuyo monto están incluidos los rendimientos generados.

Este fuerte impacto afecta no sólo a los afiliados, sino también a toda la sociedad y economía panameña. Como demuestra el hecho de que unos B/.1,232.1 millones proveniente de los ahorros de los afiliados y rendimientos

reinvertidos se han colocado en un 98.0% localmente.

La importancia económica y el papel de ahorro fundamental que el SIACAP genera a nuestra sociedad, hace que junto a los otros miembros del Consejo de Administración y la Secretaría Ejecutiva, nos esforcemos más que nunca en el fortalecimiento del Sistema.

Sistema que se plasma en el Plan Estratégico quinquenal 2013 – 2017 sobre cuatro ejes fundamentales relativos a: 1º la sostenibilidad del fondo; 2º el fortalecimiento de la administración eficiente; 3º la supervisión basada en riesgos y 4º la educación previsional.

Y precisamente la educación se va a convertir en el eje de conexión con toda la sociedad panameña. Es, sin duda, la mayor inversión que podemos hacer en la mejora de calidad de vida de las personas, por ello en el año 2015 haremos especial énfasis en “la educación previsional”. Una temática todavía poco arraigada en nuestra cultura y con grandes beneficios cuando se conoce el valor del ahorro de largo plazo y llega el momento del retiro laboral.

Invertir en nuestro futuro es un objetivo que ningún panameño que cuente con un empleo, ya sea en el sector público o en la empresa privada, puede dejar de tener en cuenta para mejorar su calidad de vida y la de su familia. Informarles y formarles sobre todas sus ventajas y cómo realizarlo es nuestro papel.

Ser previsores, mejorar nuestras vidas es precisamente lo que ofrece el SIACAP, pensar y protegernos más allá del momento actual,

pensando por nosotros en situaciones que ni siquiera podemos imaginar. ¿Para qué? para prever precisamente aquellas circunstancias que no podemos controlar y de las que nadie está a salvo, como aumentos en los gastos de salud, especialmente para los mayores de 60 años, las variaciones del ingreso durante la vida laboral; el aumento de costo de vida en el largo plazo, etc.

Y todo ello, simplemente ahorrando un poco más, y sin casi darnos cuenta, en un fondo de pensión complementario a la Caja del Seguro Social. Ahorro que nos ayudará a combatir los imprevistos y sentirnos más tranquilos y esto es precisamente lo que ofrece SIACAP, seguridad y confianza, invirtiendo en ti mismo, invirtiendo en tu futuro y el de los tuyos.

Precisamente para que todos los panameños puedan disfrutar de esas ventajas de tranquilidad y confianza que el SIACAP ofrece, durante el 2015 uno de nuestros principales objetivos es establecer un Fondo de Educación Financiera en el SIACAP, dirigido a promover el Ahorro Previsional entre los afiliados al Sistema.

Porque queremos ayudar a todos los panameños a mejorar el futuro de sus vidas a través del ahorro y de esta entidad a su servicio, el SIACAP.



MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



MIGUEL ÁNGEL ESBRÍ
Presidente del CODA



**EYDA VARELA
DE CHINCHILLA**

Ministerio de Economía
y Finanzas



JAIRZINIO CANALES

Ministerio de Comercio e
Industrias



LIC. ISOLDA DE ICAZA

Asociación Nacional de
Enfermeras y Auxiliares de
Enfermería



**LIC. ADELINA
CHAVARRÍA**

Banco Nacional de Panamá



LIC. CARLOS GUERRERO

Asociación de Empleados
de Entidades Autónomas
y Ministerios



LIC. AMIRA BARSALLO

Asociación de Empleados
de Entidades Autónomas y
Ministerios



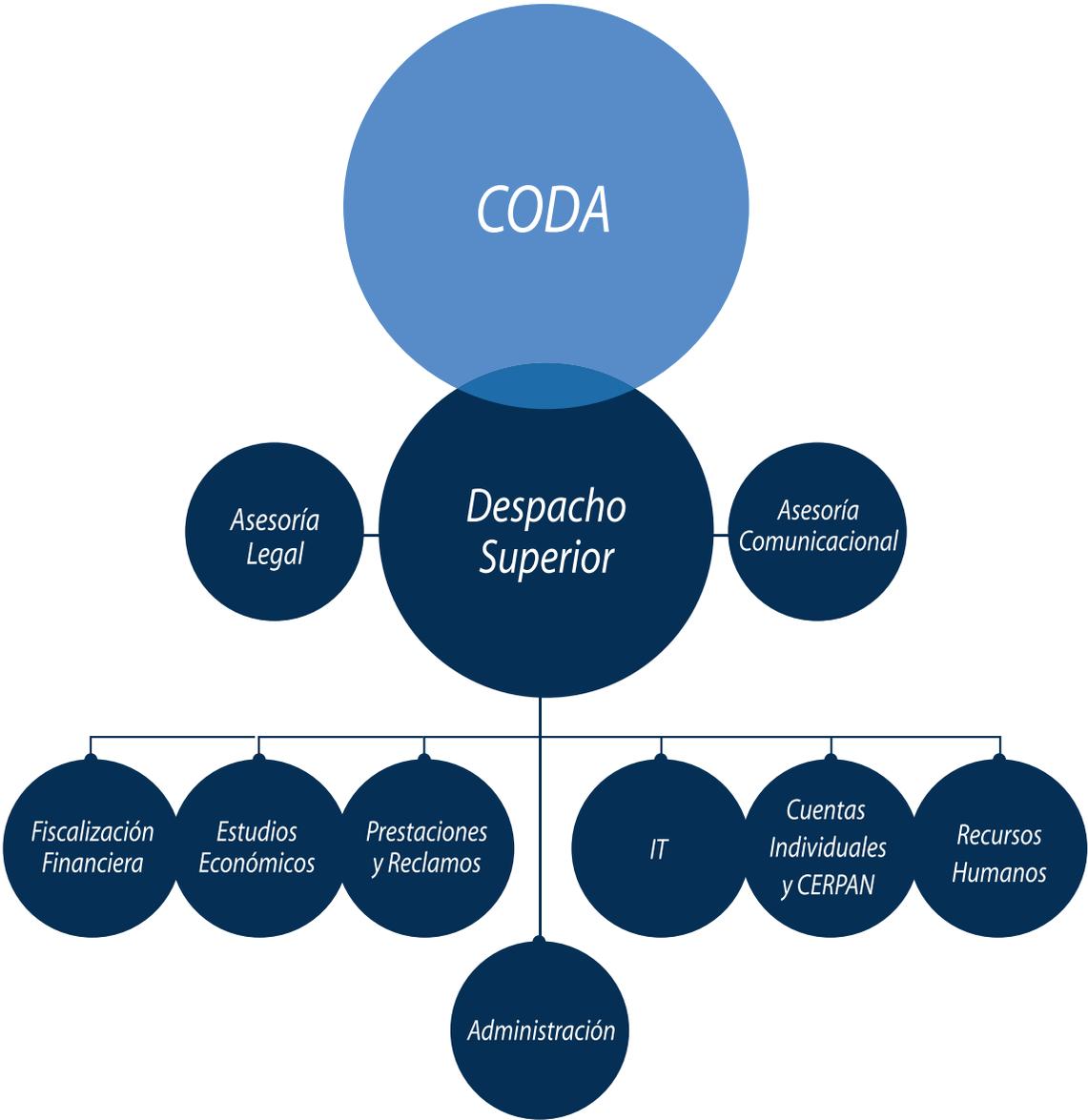
**LIC. MARÍA EUGENIA
LÓPEZ ARIAS**

Asociación de Empleados
del Órgano Judicial y
Ministerio Público

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SIACAP



ESTRUCTURA OPERATIVA DEL SIACAP



PERSONAL DEL SIACAP



El Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos, SIACAP, está constituido por 33 funcionarios que integran las 9 unidades que están bajo el Despacho Superior, ellas son: Administración,

Asesoría Legal, Fiscalización Financiera, Prestaciones y Reclamos; Tecnología de la Información, Asesoría Comunicacional, Cuentas Individuales y CERPAN, Estudios Económicos y Recursos Humanos.

DESPACHO SUPERIOR

**ASESORÍA COMUNICACIONAL, TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
Y ASESORÍA LEGAL**



El SIACAP es liderado por el **Despacho Superior**, el cual dirige las tareas que realiza cada unidad con el fin de brindar la mayor seguridad y transparencia en el desarrollo de las funciones que lleva a cabo su personal para beneficio de los afiliados.

El Despacho Superior es asesorado por las unidades de Asesoría Comunicacional y Asesoría Legal.

La **Unidad de Asesoría Comunicacional**, es responsable de las Relaciones Públicas, Mercadeo y Publicidad institucional; de

coordinar los eventos del SIACAP, de velar por la buena imagen institucional tanto interna como externa.

La **Unidad de Asesoría Legal** tiene como función principal brindar orientación en materia legal al Consejo de Administración del SIACAP, al Despacho Superior y a las demás unidades de la institución, mediante la atención de consultas, verbales y escritas, así como en el apoyo en la aplicación del procedimiento sancionador, elaboración de contratos, pliegos de cargos, revisión y redacción de notas, resoluciones, acuerdos y circulares contentivas de aspectos legales elaboradas por personal de las demás unidades y del Despacho Superior, así como también en el apoyo en reuniones internas y externas en representación del SIACAP.

Como todas las unidades que conforman el SIACAP el Despacho Superior, se apoya en la **Unidad de Tecnología de la Información (TI)** cuya función consiste en facilitar la comunicación interna entre los diferentes departamentos de la institución y garantizar la estructura de una plataforma eficiente y eficaz para la difusión de

información. Esto se hace posible por medio de la creación de sitios webs sofisticados que traslucen un sentido ético ejemplar, bases de datos, redes de área local y redes inalámbricas.

Por otro lado, se encarga de estudiar, diseñar, desarrollar, implementar y administrar los sistemas de información utilizados para el manejo de datos e información de toda la organización. Estos sistemas, a su vez, comprenden aplicaciones o software, y equipos o hardware, por lo que el departamento tiene la responsabilidad de sensibilizar y educar a los colaboradores en el uso y el cuidado de los equipos y de los programas para computadoras que están disponibles en SIACAP.

ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS



Dentro de la estructura operativa también se cuenta con las unidades de **Administración y Recursos Humanos** encargadas una de cumplir los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios, dotar al personal de las herramientas necesarias para desempeñar sus funciones, mientras que la otra es responsable por el manejo del personal que forma parte la institución.

Administración es responsable de velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos administrativos gubernamentales establecidos, necesarios para el oportuno cumplimiento de los requerimientos de compras, presupuesto, contabilidad, tesorería, bienes patrimoniales, planillas, almacén, mantenimientos y servicios generales; a fin de asegurar la realización y desarrollo de las funciones y el cuidado de los intereses de la misma.

Por su parte, la unidad de **Recursos Humanos** del SIACAP, fue creada en el mes de abril 2013, con la finalidad de coordinar y supervisar las actividades de la administración del personal de la entidad, de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos, con la finalidad de incrementar la eficiencia y productividad de los colaboradores, para el logro de las metas institucionales. Es además la encargada de coordinar las capacitaciones que recibe el personal de acuerdo a sus funciones, es por ello, que para este informe recopiló la información sobre los seminarios, cursos, talleres, diplomados y congresos a los que asistieron los colaboradores durante los cinco años de la actual administración.

FISCALIZACIÓN FINANCIERA Y ESTUDIOS ECONÓMICOS



La vigilancia y supervisión financiera del Sistema y la investigación de las nuevas técnicas, legislaciones y mecanismos para introducir mejoras en el SIACAP, está a cargo de las unidades de **Fiscalización Financiera y Estudios Económicos**.

El objetivo de la unidad de **Fiscalización Financiera** es la inspección y verificación de las acciones administrativas llevadas a cabo con los recursos de los afiliados al Sistema.

Con el propósito de que las operaciones realizadas por las Entidades Administradoras de Inversiones y Registradora Pagadora se ejecutan en estricto cumplimiento a las leyes, decretos y normas establecidas, se procura efectuar una supervisión in situ y extra situ, con el fin de lograr y mantener los niveles mínimos de riesgo en las áreas: financiera, contable y operativa

del Sistema. A su vez damos seguimiento al cumplimiento de los correctivos de los hallazgos en los informes de las auditorías externas y al resultado de las revisiones extra situ realizadas a las Entidades Administradoras de Inversiones y a la Entidad Registradora Pagadora.

En cuanto a la unidad de **Estudios Económicos**, la misma fue establecida en agosto de 2013 con el propósito de desarrollar los aspectos técnicos de la normatividad, estudios y propuestas en aspectos financieros y de inversiones, que faciliten el buen desempeño del Fondo y Sistema de Pensiones SIACAP; acorde con la Ley 8 de 6 de febrero de 1997, sus modificaciones y normas complementarias, al igual que, con las observancias de las buenas prácticas de supervisión y regulación de pensiones a nivel internacional.

UNIDAD DE PRESTACIONES Y RECLAMOS



La atención a los afiliados del SIACAP y la comunicación con los Agentes de Retención es responsabilidad de la Unidad de **Prestaciones y Reclamos**, la cual trabaja en coordinación con la unidad de **Cuentas Individuales y CERPAN**.

Esta unidad tiene como función principal revisar las autorizaciones de pago que emite la Entidad Registradora Pagadora, emitir y notificar las Resoluciones de Reconocimiento a los afiliados que cumplan los requisitos, lo que implica la atención de consultas y reclamos que estos presentan.

La unidad de **Cuentas Individuales y CERPAN** fue creada a inicios del año 2012, la misma apoya a Prestaciones y Reclamos en la supervisión a la Entidad Registradora Pagadora

del SIACAP, asegurando una apropiada y oportuna respuesta a los afiliados al Sistema. Entre sus tareas están: supervisar y fiscalizar las operaciones, los procesos de afiliación, recaudación, mantenimiento de la cuenta individual, depuración de la base de datos. supervisar la correcta emisión y distribución de los estados de cuenta a los cotizantes y no cotizantes. Supervisar el control de los CERPAN emitidos, pagados, liquidados e inactivados y remitir a la Unidad de Estudios Económicos para su análisis y a la Unidad de Fiscalización Financiera en caso de hallazgos. Supervisar el proceso de Morosidad y Gestión de Cobros, relacionado con la recepción y balance de las contribuciones atrasadas de las distintas entidades del Estado, a favor de sus empleados que cotizan dentro del Sistema.



INFORME DE GESTIÓN

LIZ DELGADO LINARES

Secretaría Ejecutiva

Dando cumplimiento al artículo 9 de la Ley N°6 de 2009 sobre Transparencia en la gestión pública, que establece que toda institución gubernamental debe presentar a la Asamblea Nacional un informe anual de su gestión y al culminar el período 2013 - 2014, de manera responsable queremos dejar constancia de la ejecutoria desarrollada por la Secretaría Ejecutiva del **Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP)**, presentando la Memoria Institucional 2014.

En este documento consta nuestra estructura operativa hasta el 31 de octubre de 2014 de acuerdo a lo que establece el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) la cual está constituida por 36 colaboradores, entre permanentes, transitorios y servicios profesionales, responsables de las funciones administrativas, operativas y de supervisión del SIACAP.

Considerando que lo más importante de toda organización son sus colaboradores, la Secretaría Ejecutiva del **SIACAP**, ha invertido recursos en capacitación con el objetivo básico de estimular el crecimiento personal de cada colaborador, aumentar sus destrezas y habilidades laborales, aumentando las posibilidades de crecimiento profesional para alcanzar posiciones más elevadas y permitirnos contar con cuadros de reemplazo.

Para cumplir con nuestros objetivos, le dimos continuidad a las perspectivas estratégicas de nuestra gestión administrativa basadas en obtener el mayor rendimiento del Fondo Patrimonial, mejorar la calidad de atención a los afiliados, agilizar los procesos internos para dar mayor celeridad a los trámites tanto administrativos como operativos y mejorar la supervisión del Fondo.

Es importante destacar que para el desarrollo de estas perspectivas, se realizaron una serie de proyectos y capacitaciones nacionales e internacionales en las cuales participó nuestro personal para estar actualizados principalmente en temas sobre Fondos de Pensiones.

Al 31 de octubre de 2014 la institución llevó a cabo 262 Actos Públicos para la adquisición de bienes y servicios.

En la actualidad las prácticas de gestión administrativa están buscando fortalecer las estructuras de Gobierno Corporativo tanto de las empresas privadas como de las entidades públicas, a través del rediseño del control interno de la fiscalización administrativa, dirigiéndose hacia la aplicación de Modelos de Supervisión Basados en Riesgos.

Quisimos estar al día con estos estándares internacionales en cuanto a la gestión administrativa de una organización, de manera que logremos realizar nuestras tareas con mayor transparencia principalmente en lo referente a la información, es por ello que contratamos los servicios de una empresa que nos ayudara a lograrlo a través de una Consultoría para la implementación del Gobierno Corporativo en el SIACAP.

Los resultados que obtuvimos con esta Consultoría fueron: el Desarrollo del modelo de gobernabilidad de la estructura del SIACAP, el análisis de las funciones actuales de todas las posiciones y puestos dentro de la institución, para determinar independencia y objetividad en las funciones y roles asignados, además se definieron las posiciones futuras y responsabilidades de acuerdo con la necesidad de la entidad. Se definió

y elaboró un nuevo Organigrama del SIACAP y los diferentes comités que serán requeridos por el Consejo de Administración.

Adicionalmente, se redactaron los manuales de descripción de puestos y posiciones del SIACAP, los programas de comunicación para la implementación de las nuevas estructuras, que servirán de base para el desarrollo del modelo de gobernabilidad de procesos y proyectos de la institución.

Con el resultado del Diagnóstico de Maduración Tecnológica que se lleva a cabo en nuestra entidad, se están desarrollando e implementando políticas y estándares para el manejo, conservación y respaldo de la información del SIACAP. Estas políticas incluyen establecer medidas y patrones técnicos de administración y organización de las Tecnologías de Información y Comunicaciones TIC's de todo el personal comprometido en el uso de los servicios informáticos proporcionados a la institución.

Como es del conocimiento de todos, la información, ya sea digital o en medios físicos, es de vital importancia para el funcionamiento de una Entidad, y más importante aun cuando se necesita mantener la continuidad de las operaciones en momentos de contingencia. Los modelos de estas políticas se basan en estándares internacionales que se utilizan en todos los sectores de la industria (Privado y Público), con lo cual el SIACAP estaría alcanzando un nivel de madurez que le permitirá estar al mismo nivel de otras entidades y empresas.

Presentamos una sección denominada Transparencia, donde incluimos: la Ejecución Presupuestaria, se recopilan además los principales logros y proyectos realizados, así como el informe financiero y de recaudación de los aportes que se reciben de los afiliados al SIACAP.

Hemos elaborado un informe financiero comparativo de las cifras que se manejaban en noviembre de 2013 con las de octubre de 2014, presentadas a través de cuadros y gráficas.

El incremento en la cifra de Afiliados Cotizantes junto a las buenas inversiones del Fondo SIACAP, las bajas comisiones que se pagan a los operarios y la confianza de los afiliados que realizaron Aportes Extraordinarios constituyeron un gran impulso para que el Patrimonio aumentara.

Durante el período 2013 contábamos con 106,383 Afiliados Cotizantes, cifra que reflejó un incremento en el 2014 de 6,454, ya que a octubre el número fue de 112,837.

Los aportes que realizan los afiliados, los que hace el Estado como incentivo y los que se depositan a través del Banco Nacional también se acrecentaron durante este período. En el caso de los Aportes Regulares que en el 2013 estuvieron por el orden de los B/.18,376,445.00 comparado con el mes de octubre de 2014 B/.26,069.450.00 podemos apreciar claramente un aumento de **B/.7,693,005.00**.

En referencia a los Aportes Estatales que en el 2013 fueron de B/.2,729,200.00, estos reflejaron un incremento de **B/.982,648.00**, ya que en el 2014 el incentivo que otorga el Estado a trabajadores del sector público que ahorran en el SIACAP fue de B/.3,711,848.00.

Definitivamente la confianza de los afiliados al Sistema se hizo presente en este período, lo que puede apreciarse en los Aportes Extraordinarios que hicieron a través del Banco Nacional de Panamá (BNP) y mediante la utilización de Banca en Línea, herramienta tecnológica que les permitió desde la comodidad de su casa o en su oficina realizar depósitos para aumentar sus ahorros.

En referencia a lo anterior, el monto de los Aportes Extraordinarios del 2013 fue de B/.797,169.00 mientras en el 2014 ascendió a B/.1,664,091.00, mostrando un incremento de **B/.866,922.00**.

Gracias a los factores arriba mencionados, el Patrimonio del SIACAP aumentó de 642.8 millones de Balboas (noviembre de 2013) a 656.4 millones de Balboas (octubre de 2014), registrando un crecimiento de **13.6 millones de Balboas**. En cuanto al Rendimiento Anual Histórico se ha mantenido en 7.1% como lo podrán apreciar en la gráfica que le presentamos en el Informe Financiero.

Además de invertir acertadamente el fondo de los afiliados al SIACAP y de cada día ganar más la confianza de nuestros cotizantes, en este período tuvimos la oportunidad de organizar grandes eventos a nivel nacional e internacional.

Por primera vez el SIACAP organizó un encuentro internacional sobre Fondos de Pensiones donde participaron representantes de los países miembros de la **Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones, AIOS: Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú, República Dominicana, El Salvador y Uruguay**.

En el marco de la Asamblea Extraordinaria de la AIOS, se llevó a cabo el Seminario Internacional “Sistemas de Pensiones Multipilar y Desarrollo Económico en América Latina”, en el cual participaron reconocidos especialistas en la materia procedentes de Chile, México, Estados Unidos, España, Costa Rica y Panamá. Además, se hizo el lanzamiento del **libro “Mejores Pensiones, Mejores Trabajos”,** presentado por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID.

Con el apoyo de la Dirección de Recursos Humanos y Capacitación de la Presidencia de la

República llevamos a cabo en septiembre de 2014 una Jornada Informativa en el Salón de Reuniones de la Casa Amarilla, dirigida a los Jefes, Directores y encargados de Recursos Humanos, Planilla y Capacitación de las entidades gubernamentales que aplican el descuento del 2% que establece la Ley 8 que creó el SIACAP.

La actividad tuvo como finalidad dar a conocer entre los asistentes qué es el SIACAP, cómo surgió este sistema, las legislaciones que lo rigen, la Ley que hizo obligatorio el descuento del 2% a los funcionarios públicos, los beneficios que obtienen los afiliados al Sistema y cómo se lleva a cabo el proceso de Recaudación.

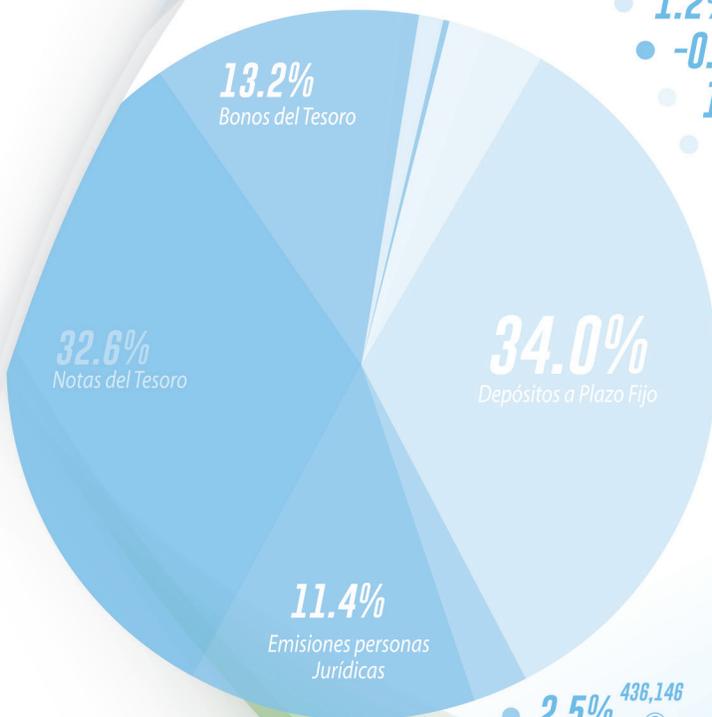
Con la finalidad de promocionar el Sistema y divulgar las tareas que se realizan en el SIACAP, en el mes de octubre iniciamos las giras al interior de la República para dictar charlas informativas en las sedes regionales de las instituciones públicas, esperando darle continuidad en el 2015.

Para cumplir con el objetivo de convertir al SIACAP en un modelo del buen manejo y prácticas de la administración pública basada en la transparencia, eficiencia, eficacia y dinamismo, tenemos planeado para el 2015 desarrollar proyectos que mejorarán todas las áreas encargadas de dar atención al afiliado y la supervisión del Fondo.

No cabe duda que será un reto enorme implementar en nuestra entidad cambios que nos coloquen a nivel de los más importantes Fondos de Pensiones complementarios de América Latina, pero estamos seguros que con el respaldo del Consejo de Administración y el buen desempeño de nuestro personal lo lograremos.

TRANSPARENCIA

- **0.7%** Financieras Multilaterales
- **1.2%** Intereses acumulados por cobrar
- **-0.1%** Comisiones por Pagar
- **1.7%** Cuentas de Ahorro y Corriente
- **2.7%** Depósitos OverNight



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2014

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS								
OCTUBRE -2014								
		Presup. aprobado a la fecha	Comprometido de Octubre	Comprometido Acumulado	Saldo Ppto. Asignado	Pagado en Octubre	Pagado Acumulado	Saldo Presupuesto
		1	2	3	4	5	6	7
0	Servicios Personales							
001	Personal fijo (sueldos)	398,400.00	42,962.50	312,127.61	19,872.39	29,475.00	298,630.11	33,369.89
002	Personal Transitorio	199,100.00	24,579.13	149,040.73	40,027.27	16,651.64	141,113.24	47,954.76
020	Honorarios	24,000.00	1,250.00	15,500.00	4,500.00	1,312.50	15,312.50	4,687.50
030	Gastos Representación fijos	24,000.00	2,000.00	20,000.00	0.00	2,000.00	20,000.00	0.00
050	XIII mes	18,400.00	12,266.00	10,861.23	1,404.77	68.85	10,861.23	1,404.77
071	Cuota patronal S.S.	88,100.00	73,417.00	49,222.54	24,194.46	6,484.79	49,222.54	24,194.46
072	Cuota patronal seguro educativo	9,000.00	7,501.00	6,500.54	1,000.46	735.32	6,500.54	1,000.46
073	Cuota patronal riesgo profesional	9,000.00	7,501.00	5,685.86	1,815.14	641.16	5,685.86	1,815.14
074	Cuota patronal fondo complem	1,800.00	1,512.00	1,174.77	337.23	0.00	1,174.77	337.23
091	Sueldos	9,000.00	9,000.00	303.33	8,696.67	0.00	303.33	8,696.67
094	Gasto de Representación fijos	6,000.00	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00
096	XIII mes	134.00	134.00	0.00	134.00	0.00	0.00	134.00
099	Contribuciones a la Seguridad	2,176.00	2,176.00	0.00	2,176.00	0.00	0.00	2,176.00
	Total Servicios Personales	789,110.00	680,575.00	570,416.61	110,158.39	57,369.26	548,804.12	131,770.88
	I	Servicios No Personales						
101	Alquileres de edificios y locales	111,000.00	105,850.00	124,042.71	13,591.70	9,225.83	92,258.30	13,591.70
102	Alarma	3,000.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
109	Otros Alquileres	11,000.00	1,968.00	1,934.00	34.00	392.37	1,934.00	34.00
111	Agua	1,000.00	1,834.00	216.00	1,618.00	36.00	180.00	1,654.00
112	Asco	600.00	1,000.00	444.00	556.00	37.00	370.00	630.00
113	Correo	80.00	80.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00
114	Energía Eléctrica	28,000.00	36,600.00	27,727.11	8,872.89	5,157.74	20,021.81	16,578.19
115	Telecomunicaciones	12,000.00	9,400.00	1,396.60	8,003.40	118.08	732.27	8,667.73
116	Servicios de Transmisión de Datos	12,000.00	27,000.00	23,013.92	3,986.08	0.00	12,821.94	14,178.06
119	Otros Servicios básicos	2,400.00	1,000.00	11.11	988.89	0.00	11.11	988.89
120	Impresión, Encuad y otros	5,920.00	9,874.00	1,882.80	7,991.20	0.00	1,038.54	8,835.46
131	Anuncios y Avisos	120,000.00	63,422.00	51,421.50	12,000.50	0.00	51,421.50	12,000.50
132	Promoción y publicidad	0.00	6,000.00	5,940.64	59.36	0.00	0.00	6,000.00

141	Viáticos dentro del país	10,000.00	11,530.00	9,812.00	3,066.00	8,680.00	1,132.00	3,216.00	8,680.00	1,132.00
142	Viáticos en el exterior	21,800.00	19,860.00	16,228.00	1,600.00	15,300.00	928.00	1,600.00	15,300.00	928.00
143	Viáticos a particulares	1,000.00	1,400.00	1,400.00	0.00	1,400.00	0.00	200.00	1,400.00	0.00
151	Transporte dentro del país	5,400.00	2,545.00	2,044.00	227.75	1,118.00	926.00	227.75	918.00	1,126.00
152	Transporte de o para el exterior	20,320.00	17,170.00	13,784.00	300.00	13,409.24	374.76	566.21	13,409.24	374.76
153	Transporte a particulares	1,000.00	1,485.00	1,319.00	0.00	1,316.01	2.99	0.00	1,316.01	2.99
161	Almacenaje	1,500.00	3,000.00	2,750.00	194.94	2,290.31	459.69	194.94	2,027.23	722.77
164	Gastos de Seguros	3,000.00	3,555.00	3,555.00	210.96	1,994.74	1,560.26	0.00	1,783.78	1,771.22
169	Otros Servicios - Comer y finan	7,980.00	9,980.00	8,650.00	281.24	5,860.58	2,789.42	1,431.10	3,253.35	5,396.65
171	Consultoría	80,000.00	213,500.00	200,168.00	74,900.00	154,615.00	45,553.00	0.00	0.00	200,168.00
172	Servicios Especiales	60,000.00	54,000.00	44,000.00	3,000.00	49,000.00	-5,000.00	4,000.00	40,000.00	4,000.00
181	Mant y Rep. De Edificio	500.00	271,848.00	271,766.00	0.00	325.50	271,440.50	0.00	40.00	271,726.00
182	Mant y Rep. De maquinaria y otros equip	4,500.00	11,650.00	10,900.00	184.12	8,821.11	2,078.89	0.00	4,994.11	5,905.89
183	Mantenimiento de equipo de oficina	500.00	100.00	18.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	18.00
185	Mantenimiento de equipo informatico	42,000.00	26,820.00	17,024.00	7,718.35	17,020.25	3.75	0.00	4,838.40	3.75
189	Otros mantenimientos	500.00	2,830.00	2,748.00	0.00	2,311.00	437.00	0.00	2,061.74	686.26
192	Crédito Reconocido - Servc. Básicos	0.00	2,288.00	2,288.00	0.00	187.25	2,100.75	0.00	187.25	2,100.75
194	Crédito Reconocido - Información	0.00	3,825.00	3,825.00	0.00	3,824.18	0.82	0.00	3,824.18	0.82
199	Crédito Reconocido - Mantenimientos	0.00	72.00	72.00	0.00	71.84	0.16	71.84	71.84	0.16
	Total Servicios No Personales	B/. 567,000.00	B/. 956,180.00	B/. 876,879.00	B/. 103,620.44	B/. 525,615.40	B/. 351,263.60	B/. 26,403.02	B/. 280,851.33	B/. 577,660.82
2	Materiales y Suministros									
201	Alimentos para consumo	20,400.00	26,100.00	22,698.00	1,892.62	7,676.94	15,021.06	2,082.72	7,676.94	15,021.06
203	Bebidas	2,000.00	1,000.00	666.00	24.73	263.03	402.97	181.66	263.03	402.97
214	Prendas de vestir	6,200.00	4,700.00	3,668.00	930.90	2,515.16	1,152.84	172.26	172.26	3,495.74
219	Otros textiles y vestuario	1,000.00	500.00	334.00	19.83	19.83	314.17	19.83	19.83	314.17
221	Diesel	3,580.00	5,080.00	4,484.00	0.00	800.00	3,684.00	0.00	186.87	4,297.13
223	Gasolina	3,580.00	5,080.00	4,484.00	0.00	2,800.00	1,684.00	0.00	2,216.18	2,267.82
224	Lubricantes	200.00	32.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
231	Impresos	2,200.00	1,501.00	1,133.00	980.00	1,119.10	13.90	0.00	104.86	1,028.14
232	Papelaria	2,000.00	1,880.00	1,544.00	75.00	1,129.85	414.15	0.00	1,054.85	489.15
239	Otros productos de papel	1,000.00	1,000.00	832.00	17.77	589.38	242.62	17.77	422.99	409.01
243	Pinturas, colorantes y tintes	200.00	200.00	168.00	0.00	126.00	42.00	126.00	126.00	42.00
249	Otros productos químicos	440.00	340.00	268.00	0.00	205.82	62.18	25.49	205.82	62.18
255	Material eléctrico	540.00	390.00	300.00	10.00	280.00	20.00	10.00	280.00	20.00

259	Otros materiales de construcción	100.00	100.00	82.00	18.18	70.08	11.92	18.18	70.08	11.92
262	Herramientas e instrumentos	500.00	200.00	118.00	0.00	99.89	18.11	0.00	99.89	18.11
265	Materiales y Suministros	700.00	500.00	384.00	173.88	318.81	65.19	173.88	318.81	65.19
269	Otros productos varios	1,200.00	17,025.00	16,823.00	62.88	539.99	16,283.01	62.88	407.09	16,413.91
271	Útiles de cocina y comedor	500.00	377.00	295.00	0.00	294.40	0.60	0.00	294.40	0.60
273	Útiles de aseo y limpieza	500.00	900.00	814.00	38.53	676.83	137.17	506.59	583.15	230.85
275	Útiles y materiales de oficina	1,500.00	4,500.00	4,246.00	2,131.59	2,983.49	1,262.51	2,131.59	2,983.49	1,262.51
279	Otros Útiles y Materiales	1,580.00	3,345.00	3,079.00	464.30	1,294.53	1,784.47	493.15	1,294.53	1,784.47
280	Repuestos	240.00	740.00	700.00	0.00	601.34	98.66	0.00	601.34	98.66
	Total Materiales y Suministros	B./ 50,160.00	B./ 75,490.00	B./ 67,120.00	B./ 6,840.21	B./ 24,404.47	B./ 42,715.53	B./ 6,022.00	B./ 19,382.41	B./ 47,737.59
3	Maquinarias y Equipos									
301	Equipo de comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
314	Terrestre	0.00	44,955.00	44,955.00	0.00	28,355.00	16,600.00	28,355.00	28,355.00	16,600.00
340	Equipo de oficina	1,500.00	600.00	350.00	0.00	317.89	32.11	0.00	317.89	32.11
350	Mobiliario de oficina	5,000.00	40,700.00	39,548.00	1,379.23	2,115.03	37,432.97	0.00	735.80	38,812.20
370	Maquinaria y equipos varios	2,500.00	28,000.00	27,462.00	213.47	829.14	26,632.86	213.47	829.14	26,632.86
380	Equipo de Computación	70,000.00	60,500.00	48,832.00	925.55	45,726.68	3,105.32	0.00	29,647.85	19,184.15
	Total Maquinaria y Equipos	B./ 79,000.00	B./ 174,755.00	B./ 161,147.00	B./ 2,518.25	B./ 77,343.74	B./ 83,803.26	B./ 28,568.47	B./ 59,885.68	B./ 101,261.32
6	Transferencias Corrientes									
624	Adiestramiento y Estudio	25,000.00	16,200.00	10,149.00	428.00	7,763.25	2,385.75	428.00	7,763.25	2,385.75
629	Otras becas	25,000.00	13,120.00	5,383.00	0.00	5,318.40	64.60	0.00	5,318.40	64.60
641	Gobierno Central	26,800.00	27,373.00	22,905.00	0.00	20,055.00	2,850.00	2,228.00	20,055.00	2,850.00
664	Cuota organismos internacionales	20,000.00	16,070.00	16,070.00	0.00	16,070.00	0.00	7,070.00	16,070.00	0.00
	Total Transferencias	B./ 96,800.00	B./ 72,763.00	B./ 54,507.00	B./ 428.00	B./ 49,206.65	B./ 5,300.35	B./ 9,726.00	B./ 49,206.65	B./ 5,300.35
	TOTAL	B./ 1,582,070.00	B./ 2,091,448.00	B./ 1,840,228.00	B./ 192,266.23	B./ 1,246,986.87	B./ 593,241.13	B./ 128,088.75	B./ 958,130.19	B./ 882,097.81

1- Presupuesto disponible a la fecha.

2- Compromisos presupuestarios del mes octubre.

3- Compromisos presupuestarios acumulados.

4- Montos pagados en el mes de octubre.

5- Pagado acumulado a la fecha.

INFORME FINANCIERO

Las inversiones de los recursos de los afiliados están constituidas por activos financieros que cuentan con las mejores condiciones de seguridad y de rendimiento, cumpliendo los estándares establecidos en las políticas de inversiones establecidas por el CODA.

Para lo cual la Secretaría Ejecutiva orienta, vigila y fiscaliza las operaciones de las Entidades Administradoras de Inversiones y la Entidad Registradora Pagadora, para seguridad de nuestros afiliados, mediante procesos de supervisión In situ y Extra situ.

Aunado a esto los emisores son evaluados por rígidos métodos de análisis financieros por parte de reconocidas calificadoras de riesgo, logrando seguridad a los ahorros de los afiliados al SIACAP y rendimientos beneficiosos desde sus inicios.

Al 31 de octubre del 2014, el Patrimonio de los Afiliados al SIACAP sumó B/.656.4 millones, aumentando en B/.13.6 millones en relación al mes de noviembre del 2013.

La composición del portafolio de inversiones es la siguiente: Bonos, Notas y Letras del Tesoro B/.301.3 millones; B/.258.6 millones en Instrumentos de Crédito Bancarios; B/.84.9 millones en Instrumentos de Crédito de personas jurídicas y B/.4.4 millones en Instrumentos de Crédito emitidos por instituciones financieras multilaterales de crédito.

El resto 1.08%, corresponden a B/.7.1 millones en intereses acumulados por cobrar.

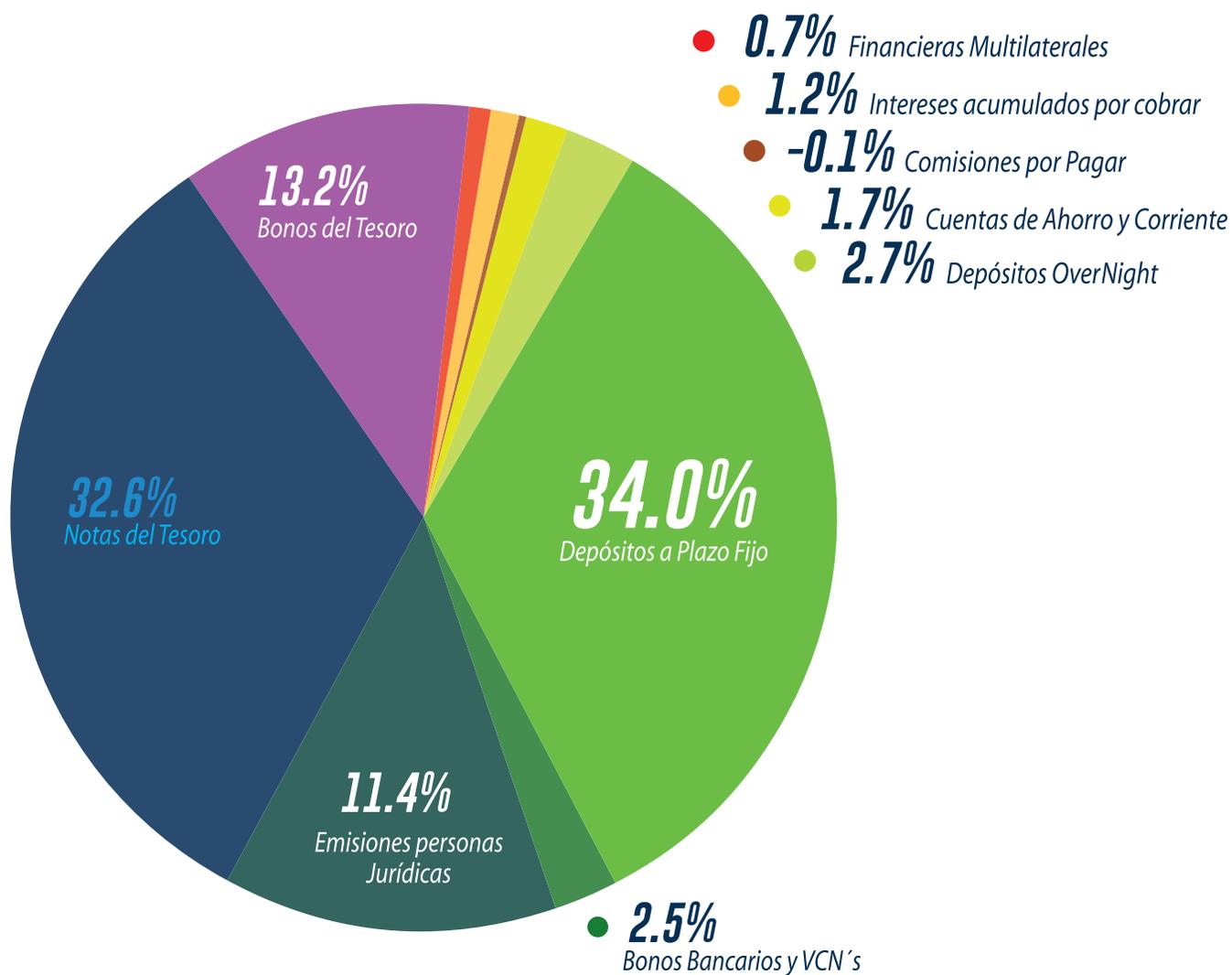
El rendimiento mensual acumulado (anualizado) desde que se inició el Sistema es de 7.1%; en los últimos 36 meses fue de 4.8% y en los últimos 24 meses de 4.4% y el rendimiento a octubre 2014 fue de 5.2%; los rendimientos del SIACAP han presentado un comportamiento estable en los últimos 12 meses del año, como resultado de la adecuada gestión de estos recursos por parte de las Entidades Administradoras de Inversiones EAls, así como el constante que han tenido el mercado y los activos en los que se invierten los aportes de los afiliados al Sistema.

Los costos por los servicios de registro y pago de las cuentas individuales de los afiliados y manejo de las inversiones son por el orden de los 0.3017%, es decir, 0.31 centavos de balboa al año por cada B/.100.00 depositados en cada cuenta individual.

A continuación presentamos las gráficas de la información antes mencionada.

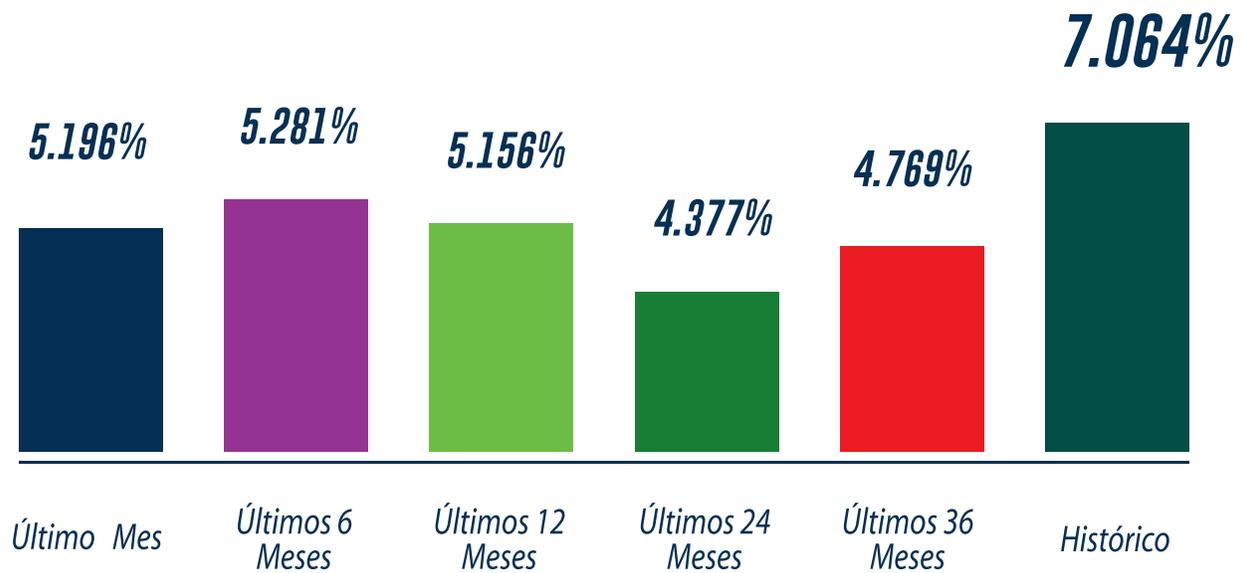
PORTAFOLIO DE INVERSIONES DEL SIACAP

31 DE OCTUBRE 2014



Los activos financieros de mayor concentración del Portafolio de Inversiones del SIACAP son los Depósitos a Plazo Fijo e instrumentos de deuda Gubernamental de Panamá; Bonos y Notas.

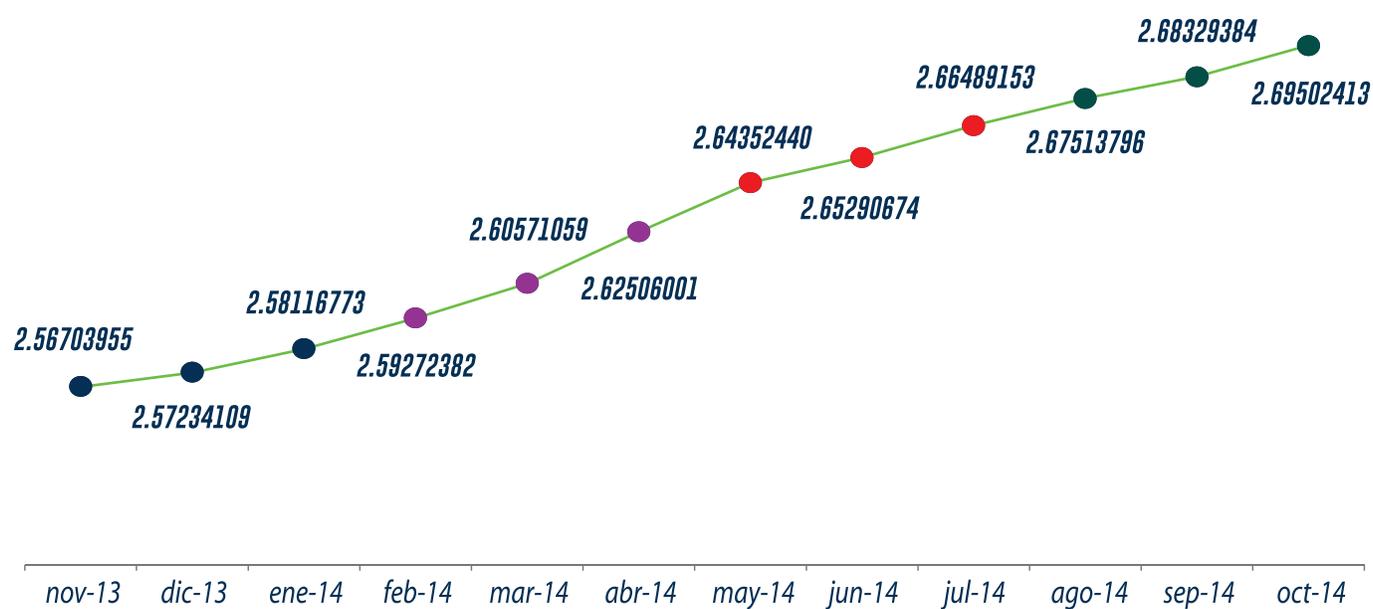
RENDIMIENTOS DEL FONDO GENERAL (AL 31 DE OCTUBRE 2014)



- El Rendimiento del último mes cerró en 5.2%, superior al mes anterior (Sept. 3.7%)
- El Rendimiento promedio del SIACAP de los últimos 3 años fue de 4.8%

VALOR CUOTA

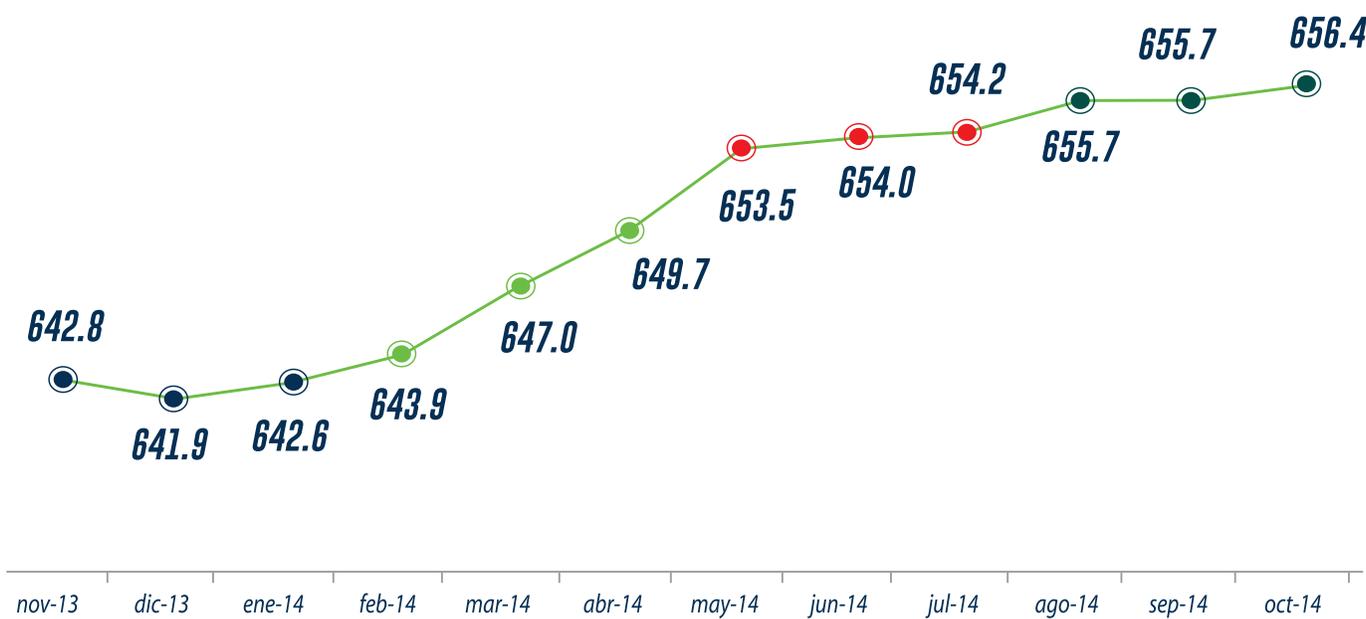
VALOR CUOTA: NOV. 2013- OCT. 2014



- El índice del Rendimiento del Fondo SIACAP (Valor Cuota), muestra un crecimiento estable al alza a través del tiempo.

PATRIMONIO

PATRIMONIO DEL SIACAP



- El Patrimonio del Fondo SIACAP al cierre de octubre 2014, aumentó en B/. 13.6 millones en relación al mes de noviembre 2013.

HECHOS RELEVANTES

INFORMACIÓN OPERATIVA

Total de Afiliados a la fecha 427,212

Afiliados Cotizantes 112,837

Afiliados No cotizantes 314,375

Total de Afiliados o Beneficiarios que han cobrado
103,983

Total de correcciones Efectuadas a la Base de Datos
55,677

(En millones)

Ingresos del mes de octubre 2014

Aportes Ordinarios B/. 153,830

Aporte Estatal del mes (0.3%) B/. 429,543

Aportes Extraordinarios B/. 82,466

INFORMACIÓN FINANCIERA

(En millones)

Total del Patrimonio B/. 656.3

Recursos del Fondo General del SIACAP B/. 545.1

Recursos del Fondo SIACAP (EAI seleccionadas)
B/. 111.2

Rendimientos %

Rendimiento acumulado del Fondo General del
SIACAP 7.0639%

Rendimiento Acumulado por Entidad
Administradora de Inversiones

Progreso 7.0455%

Consortio Aliados 7.0972%

Caja de Seguro Social 7.0594%

**Cómo están invertidos los recursos del SIACAP
B/.656.3 (En millones)**

Instrumentos de crédito emitidos o totalmente
Garantizados por el Estado B/. 301.3

Instrumentos de crédito emitidos por Bancos
B/. 258.6

Instrumentos emitidos por personas jurídicas B/.84.9

Instrumentos de créditos emitidos o totalmente
garantizados por Estados extranjeros

Instrumentos de crédito emitidos o totalmente

Garantizados por instituciones financieras
multilaterales de crédito B/ 4.4

Intereses acumulados por cobrar B/. 7.1 2

**Recursos con los que inició el SIACAP (Inicio de
operaciones: 7 de julio de 2000)**

(En millones)

B/.435.1

=====

Bonos de Reconocimiento B/.395.1

Efectivo B/. 40.0

ESTRUCTURA ACTUAL DEL SIACAP

ÓRGANO ADMINISTRATIVO

Consejo de Administración (CODA) Integrantes 8
personas

Secretaría Ejecutiva Integrantes 35 personas

Presupuesto de la entidad B/.2,054,300.00

Charlas de Orientación a Empleados Públicos (desde
el inicio) 356

REGISTRADORA PAGADORA PROFUTURO

ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

EAI/Progreso

EAI/Consortio Aliados

EAI/CSS Entidades (Administradora de Inversión por
Ley)

**RECURSOS GENERADOS Y APORTADOS AL
SIACAP EN (14) CATORCE AÑOS y TRES (3) MESES
(en millones de Balboas)**

B/.1,232.1

=====

Total de patrimonio al 31 de octubre de 2014 B/. 656.3

Pagados a los afiliados y beneficiarios B/. 281.4

Pagado a los tenedores en debido curso (TDC) B/. 165.3

Comisiones por servicio (ERP, EAI y Auditores externos)
B/. 73.4

Transferencia al Tesoro Nacional (Policías y Bomberos)
B/. 4.6

Transferencias al PRAA (Educadores) B/. 51.1

Costo actual del Sistema (%) 0.3017%

=====

ERP (sobre saldo de la cuenta individual) 0.1419%
 EAI (sobre saldo del patrimonio administrado)
 0.1598%
 Costo de la Firma Independiente de Auditores (tres años) B/.218,328.00

Ahorro aproximado que se Logrará en el Tercer Período en el costo de Operaciones del SIACAP B/.2.8 millones

Costo de operaciones promedio Primer Período
 $B/.500.0 \times 0.75\% = B/.3,750.00 \times 5 \text{ años} = B/.18,750.000$

Costo de operaciones de Segundo Período
 $B/.500.0 \times 0.4096\% = B/.2,048,000 \times 4 \text{ años} = B/.8,192,000$
 $B/.500.0 \times 0.4383\% = B/.2,191,500 \times 1 \text{ años} = B/.2,191,500$
Total B/.10,383,500

*El último año del 2° Período se adiciona el ITBMS
Costo Promedio del Tercer Período $B/.500.0 \times 0.3017\% = B/.1,508 \times 5 \text{ años} = B/.7,542,000$

Panamá, 31 de octubre de 2014

RECLAMOS DE AFILIADOS PRESENTADOS AL SIACAP

Correspondiente: Enero / Octubre 2014

REGLAMOS PRESENTADOS	284
REGLAMOS RESUELTOS	238
EN TRÁMITES E INVESTIGACIÓN	46

RECLAMOS DE AFILIADOS RESUELTOS POR CUENTAS INDIVIDUALES (C.S.S.)

REGLAMOS PRESENTADOS	149
REGLAMOS RESUELTOS	115
EN TRÁMITES E INVESTIGACIÓN	34

INFORME ANUAL DE NOTIFICACIONES EN EL INTERIOR

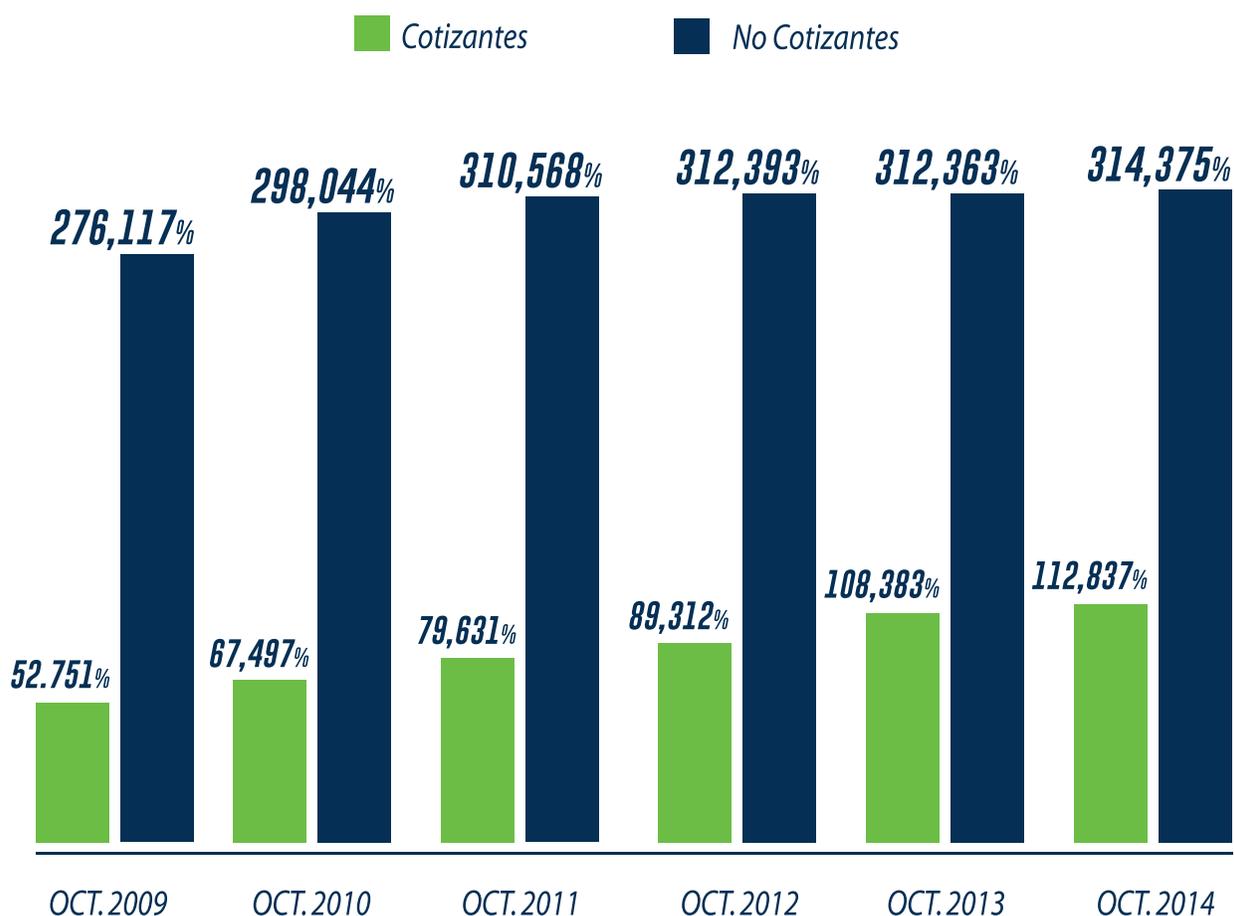
Correspondiente: Enero / Octubre 2014

SUCURSALES	DAVID	1,108
	CHANGUINOLA	281
	SANTIAGO	476
	CHITRÉ	515
	PENONOMÉ	322
	COLÓN	192
	TOTAL	2,875

DESISTIMIENTO Enero a Octubre 2014

DESISTIMIENTO	17	B/. 408,321
----------------------	-----------	--------------------

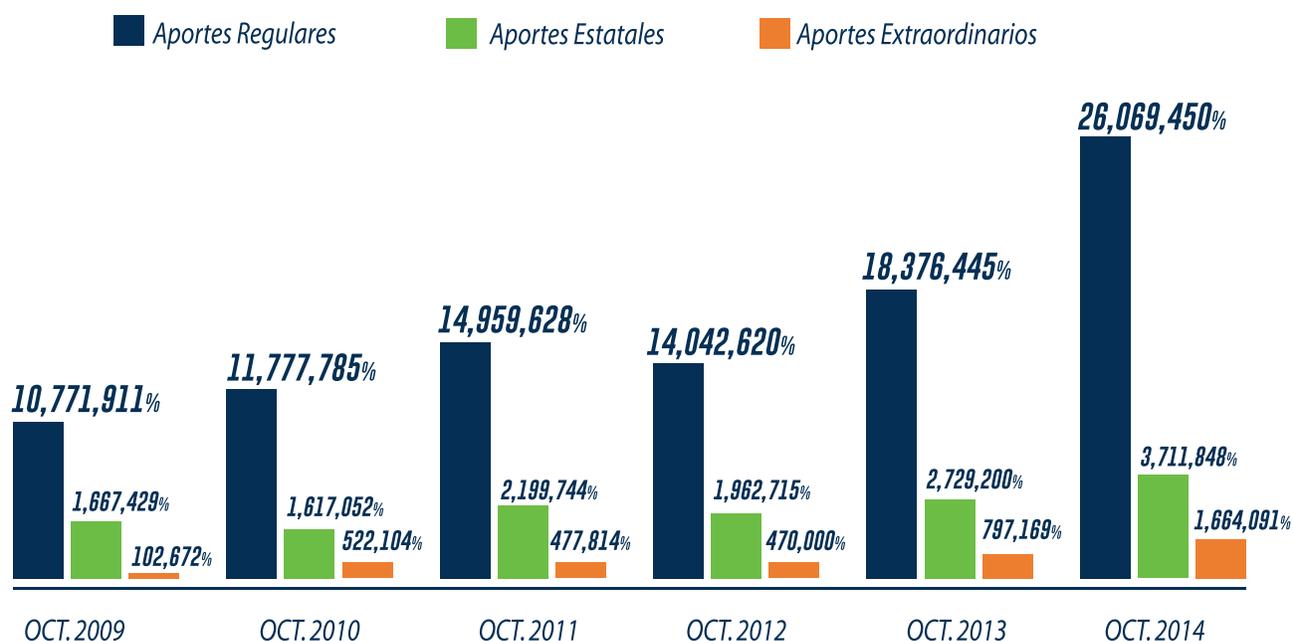
AFILIADOS COTIZANTES Y NO COTIZANTES AL SIACAP



Afiliados Cotizantes y no Cotizantes al SIACAP

	OCT. 2009	OCT. 2010	OCT. 2011	OCT. 2012	OCT. 2013	OCT. 2014
COTIZANTES	52,751	67,497	79,631	89,312	106,383	112,837
NO COTIZANTES	276,117	298,044	310,568	312,393	312,363	314,375

APORTES DE AFILIADOS, DEL ESTADO Y EXTRAORDINARIO AL SIACAP (EN BALBOAS)



Aportes de Afiliados, del Estado y Extraordinario al SIACAP (en balboas)

	<i>OCT. 2009</i>	<i>OCT. 2010</i>	<i>OCT. 2011</i>	<i>OCT. 2012</i>	<i>OCT. 2013</i>	<i>OCT. 2014</i>
APORTES REGULARES	10,771,911	11,777,785	14,959,628	14,042,620	18,376,445	26,069,450
APORTES ESTATALES	1,667,429	1,617,052	2,199,744	1,962,715	2,729,200	3,711,848
APORTES EXTRAORDINARIOS	102,672	522,104	477,814	470,000	797,169	1,664,091
	12,542,012	13,916,941	17,637,186	16,475,335	21,902,814	31,445,389

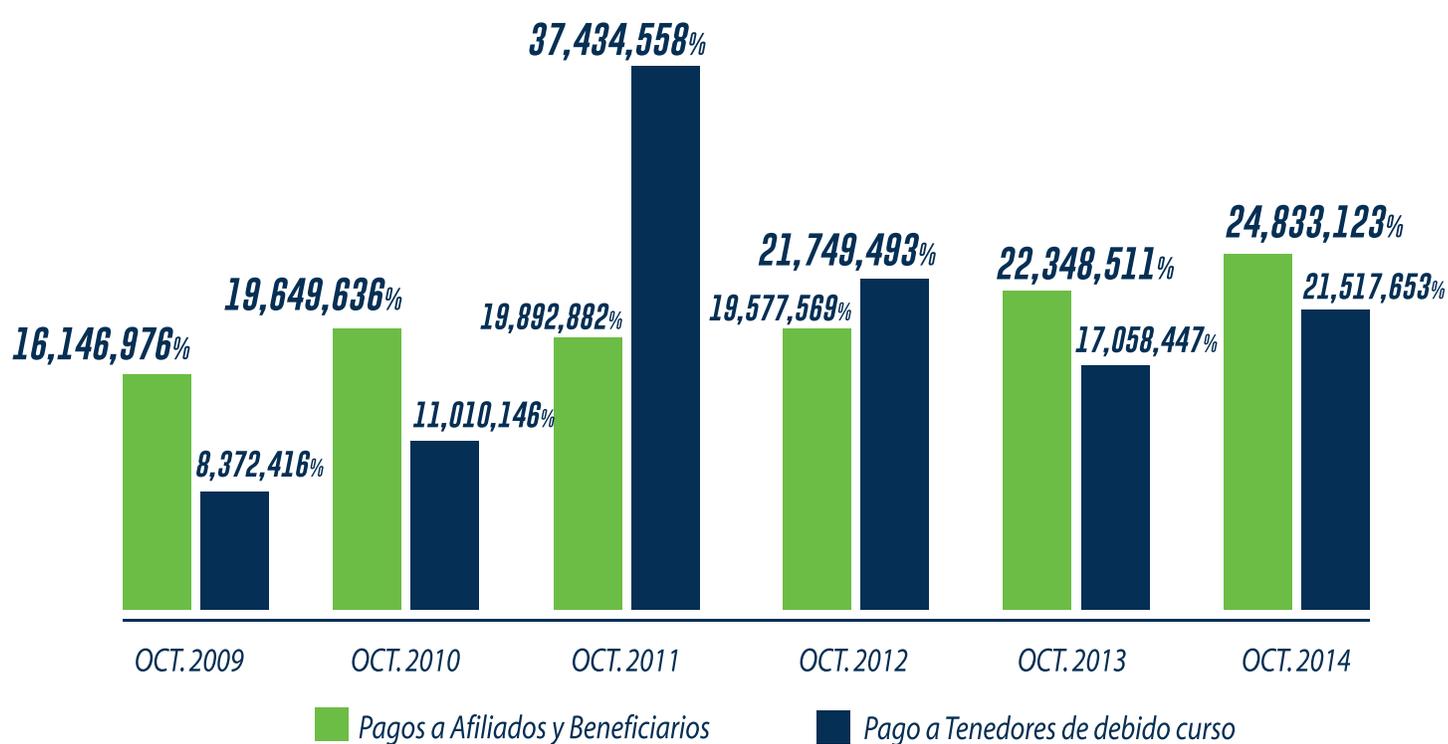
PAGOS DE AFILIADOS/BENEFICIARIOS (en balboas)**12,115****B/. 24,299,169.51****DESISTIMIENTO****19****B/. 414,312.76****INFORME ANUAL DE NOTIFICACIONES EN EL INTERIOR** Enero a Octubre 2014

SUCURSALES	DAVID	1,108
	CHANGUINOLA	281
	SANTIAGO	476
	CHITRÉ	515
	PENONOMÉ	322
	COLÓN	192
	TOTAL	2,875

DESISTIMIENTO Enero a Octubre 2014**DESISTIMIENTO****17****B/. 408,321**

PAGOS REALIZADOS A AFILIADOS Y TENEDORES EN DEBIDO CURSO (CERPAN)

Octubre 2009-2014



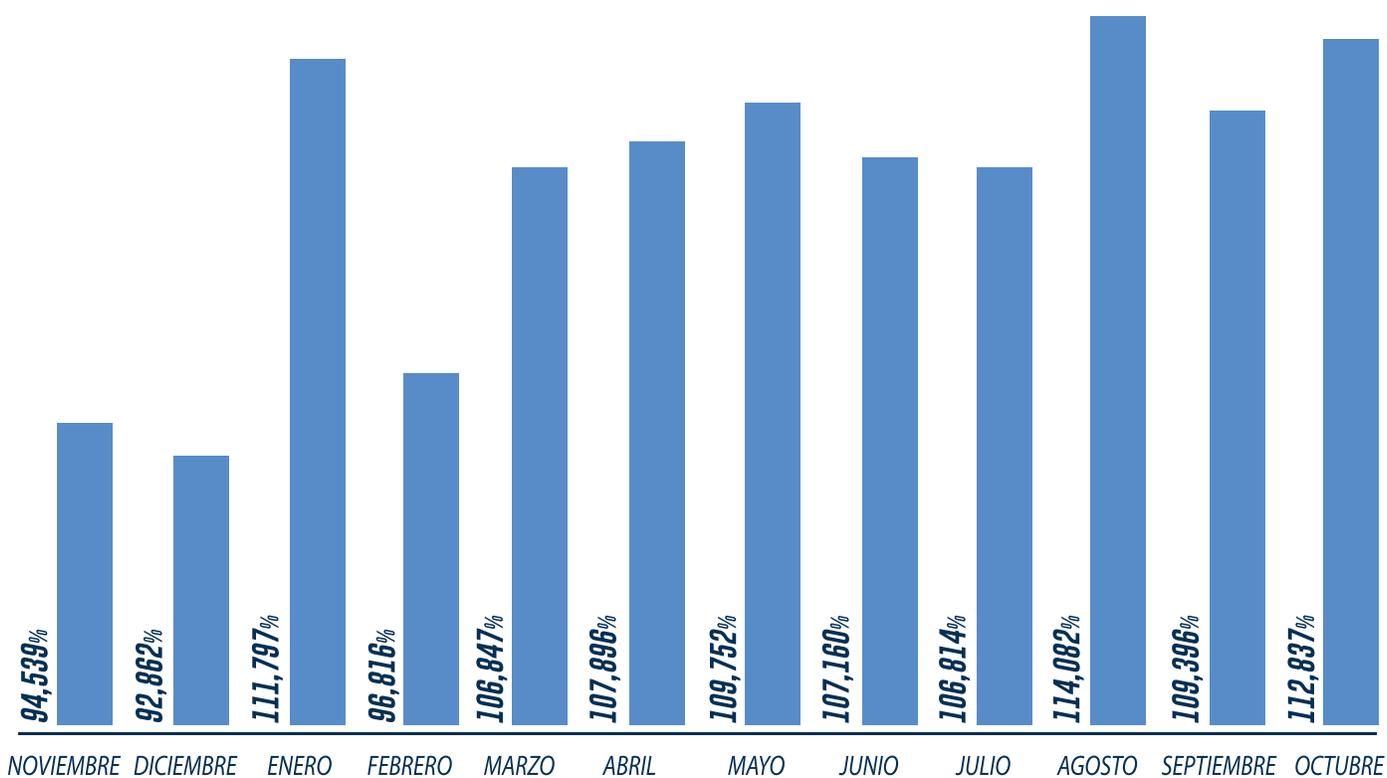
Pagos Realizados a Afiliados y Tenedores en Debito Curso (en balboas)

	OCT. 2009	OCT. 2010	OCT. 2011	OCT. 2012	OCT. 2013	OCT. 2014
PAGOS A AFILIADOS Y BENEFICIARIOS	16,146,976	19,649,636	19,892,882	19,577,569	22,348,511	24,833,123
PAGOS A TENEDORES EN DEBIDO CURSO	8,372,416	11,010,146	37,434,558	21,749,493	17,058,447	21,517,653

RECAUDACIÓN

COTIZANTES ACTIVOS (Noviembre 2013 – Octubre 2014)

Es la cantidad de funcionarios que son parte del Sistema y aportan mensualmente a su cuenta individual.



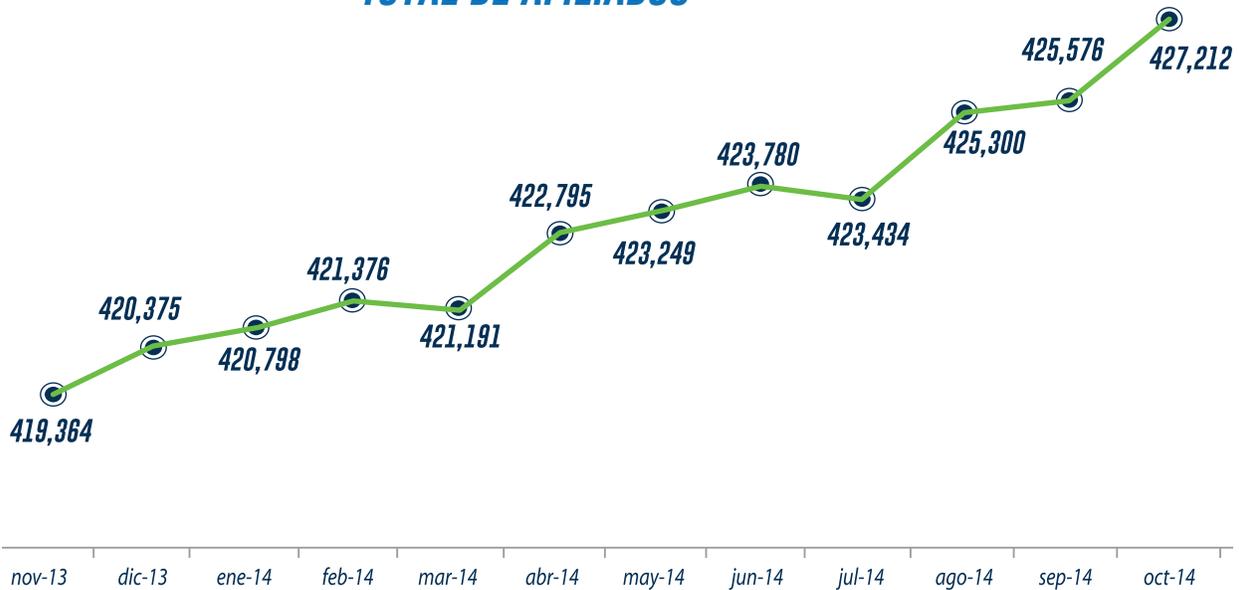
Como se aprecia en la gráfica 1, el SIACAP ha logrado mantener la cantidad de afiliados activos/cotizantes al Sistema en un número no menor a 100 mil durante los últimos 8 meses.

Los afiliados activos/cotizantes se definen como funcionarios que aportan mensualmente a su cuenta individual.

TOTAL DE CUENTAS INDIVIDUALES (Noviembre 2013 – Octubre 2014)

Es la cantidad de afiliados del Sistema, que gracias a la gestión de recaudación eficiente, supervisión de la aplicación de la Ley, los seguimientos de casos/dudas/consultas y las charlas informativas se han logrado aumentar.

TOTAL DE AFILIADOS



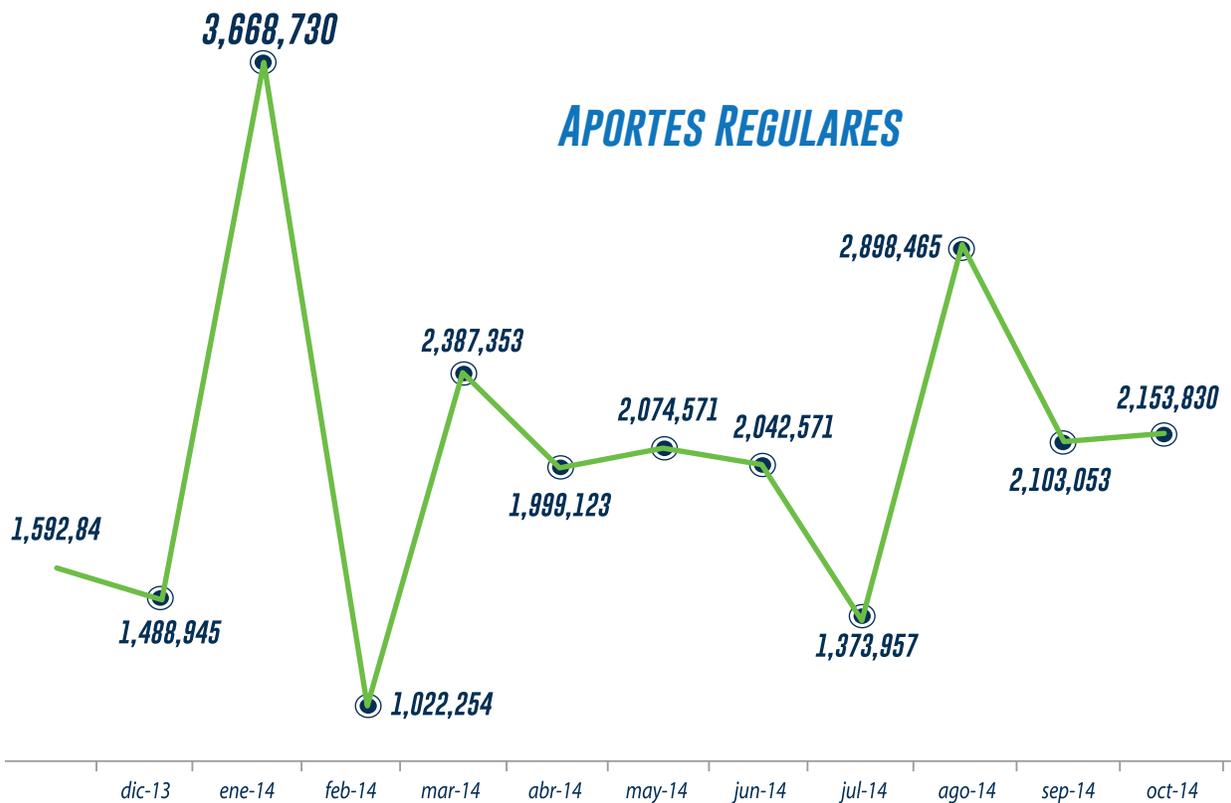
Como se aprecia en la gráfica 2, el SIACAP ha logrado mantener y a la vez aumentar la cantidad de afiliados al Sistema, el cual ha permanecido mayor a los 400 mil afiliados. Esto

se ha logrado gracias a la gestión de recaudación eficiente, supervisión de la aplicación de la Ley, los seguimientos de casos/dudas/consultas y las charlas informativas brindadas.

APORTES REGULARES

(Noviembre 2013 – Octubre 2014)

Es el descuento mensual que se les realiza a los funcionarios que son parte del Sistema. Este aporte puede variar de un 2%, el porcentaje mínimo, hasta el 100% del salario del funcionario si él/ella así lo solicitan.



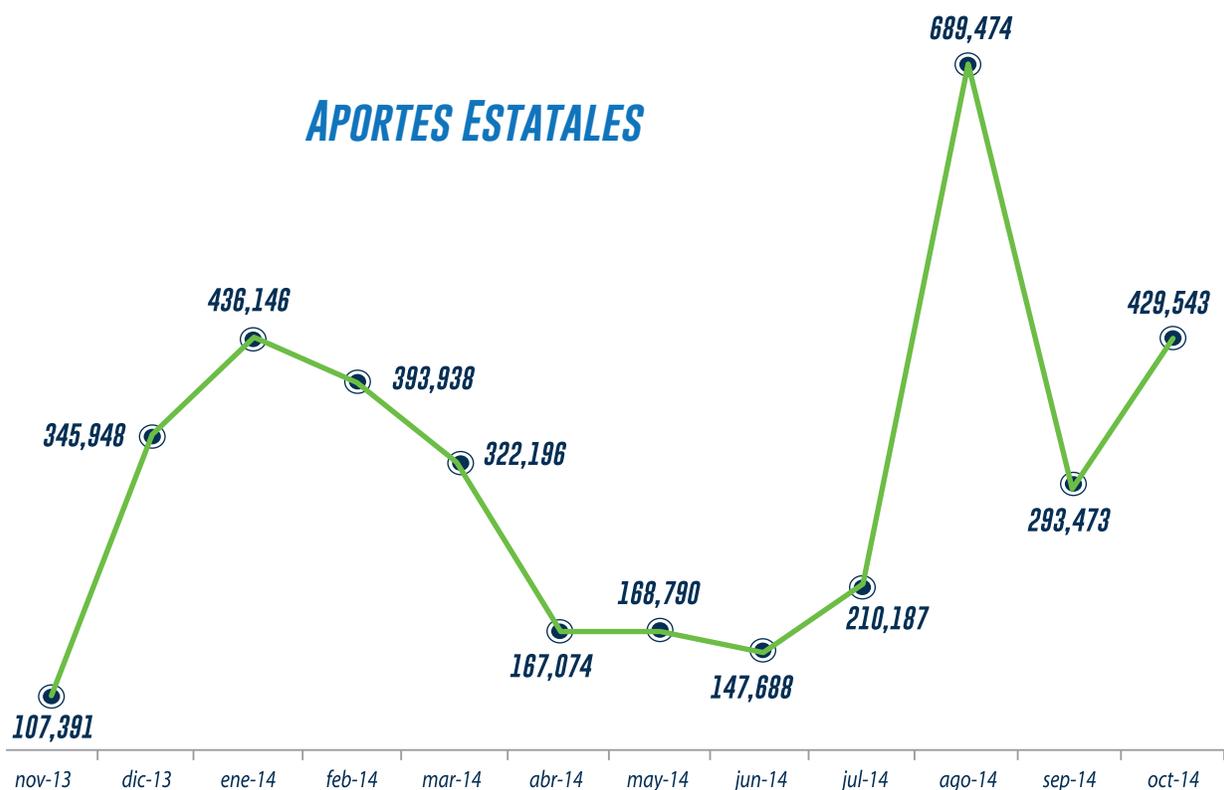
Como se aprecia en la gráfica 3, el SIACAP recibe el descuento mensual que se les realiza a los funcionarios que son parte del Sistema. Este aporte puede variar de un 2%, el porcentaje mínimo, hasta el 100% del salario del funcionario si él/ella así lo solicitan. Este descuento es remitido por las instituciones gubernamentales de manera mensual y varía dependiendo de

la cantidad de funcionarios que laboran en la institución.

El funcionario puede aumentar su aporte solicitando el Formulario de Reactivación y Aumento de Aportes en su institución a través del Departamento de Planilla y/o la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP.

APORTES ESTATALES (Noviembre 2013 – Octubre 2014)

Es el aporte del 0.3% del salario mensual de los funcionarios que están cotizando y aportando al SIACAP cada Patrono como incentivo a los afiliados cotizantes.

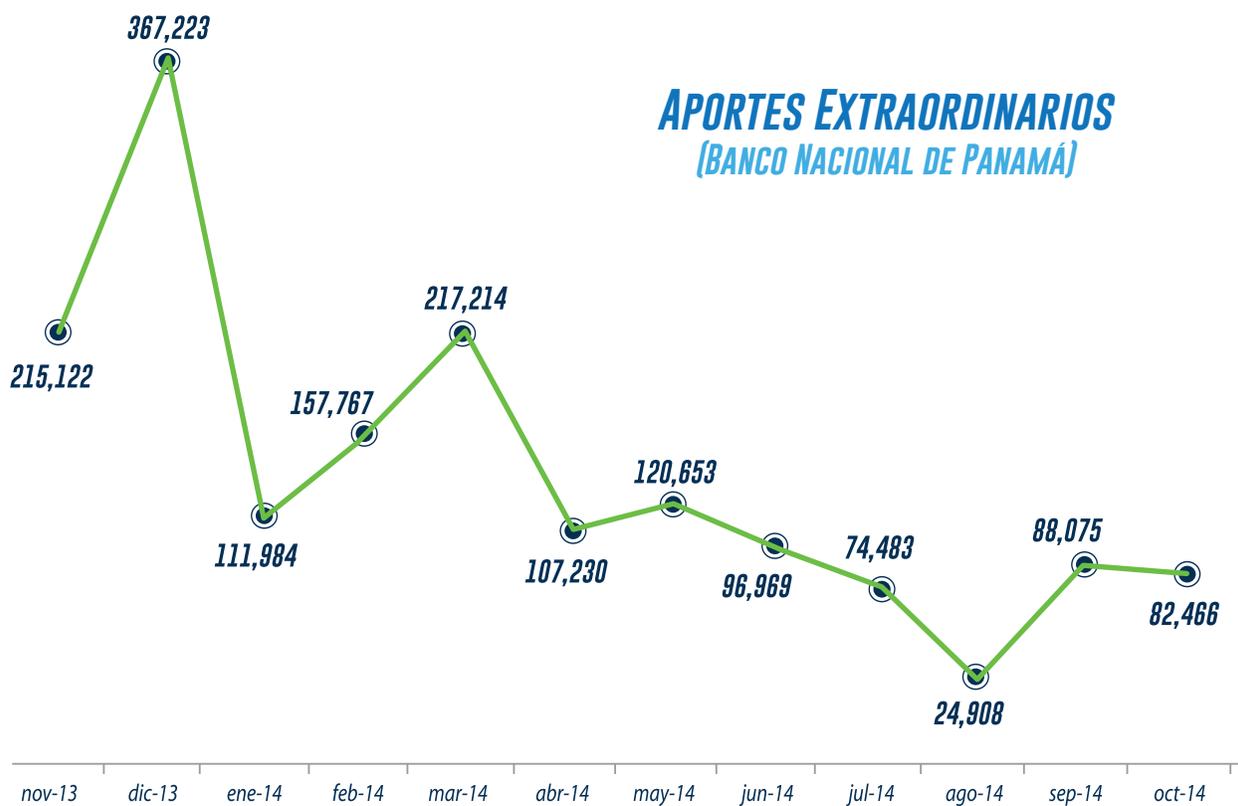


Como se aprecia en la gráfica 4, el SIACAP recibe el aporte patronal mensual que se les realiza a los funcionarios que son parte del Sistema. Este aporte es el 0.3% del salario mensual de los funcionarios que están cotizando y

aportando al SIACAP, y el mismo es remitido por las instituciones gubernamentales de manera mensual y varía dependiendo de la cantidad de funcionarios que laboran en la institución.

DEPÓSITOS EXTRAORDINARIOS (Noviembre 2013 – Octubre 2014)

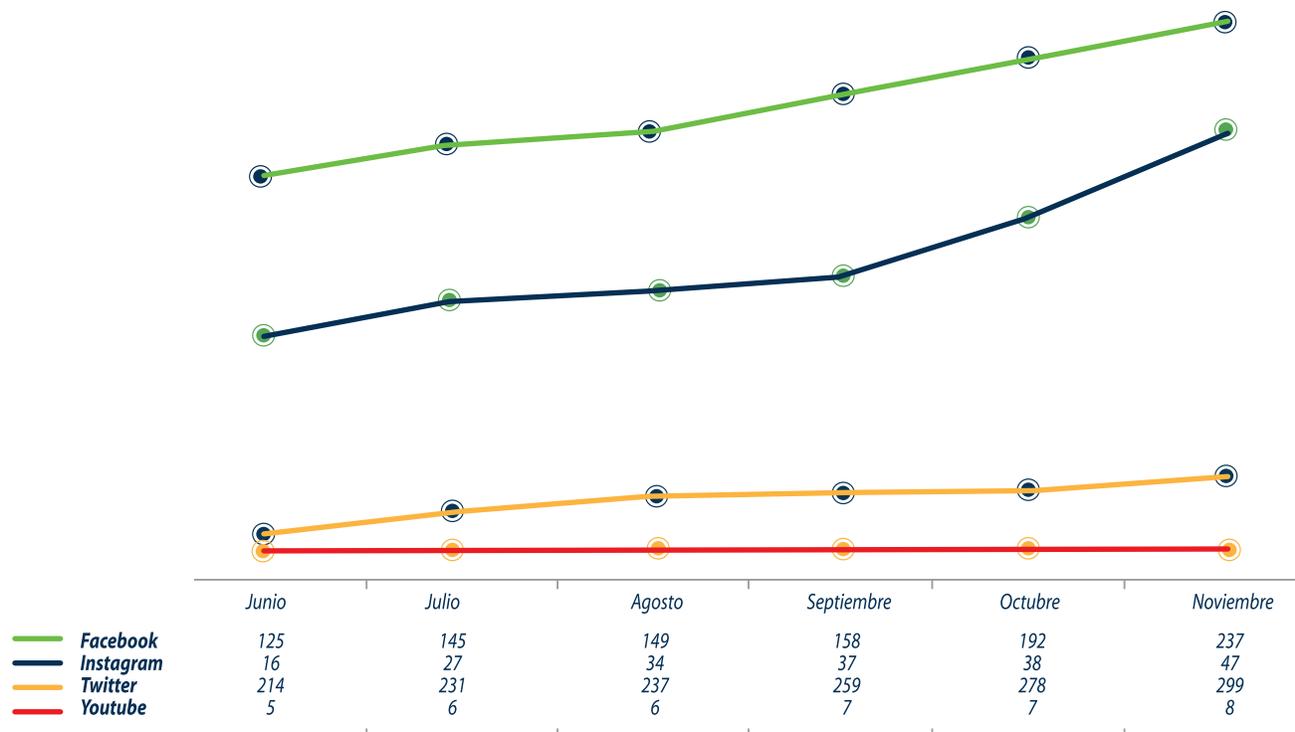
Los depósitos extraordinarios pueden realizarse mediante las volantes del SIACAP distribuidas en las sucursales del Banco Nacional de Panamá. El SIACAP ha estado promoviendo el uso de la herramienta de Banca en Línea a través de las redes sociales, Ferias, Página Web, correos electrónicos y durante las Charlas Informativas dictadas desde el mes de Abril 2014, para beneficio de nuestros afiliados.



Como se aprecia en la gráfica 5, el SIACAP tiene la facilidad de recibir depósitos extraordinarios por parte de sus afiliados lo cuales pueden realizarse mediante las volantes del SIACAP distribuidas en

las sucursales del Banco Nacional de Panamá o por medio de la herramienta de Banca en Línea. El SIACAP durante los últimos meses del año percibe un aumento en la cifra de depósitos.

DEPÓSITOS EXTRAORDINARIOS (Noviembre 2013 – Octubre 2014)



Este período impulsamos la utilización de las Redes Sociales en el SIACAP, de manera que sirva de apoyo a la divulgación y promoción de los beneficios que obtienen los afiliados al Sistema.

Además, se logró aumentar la interacción con los afiliados a través de Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, Youtube y Google+.



PROYECTOS INSTITUCIONALES

(1 DE NOVIEMBRE DE 2013 – 31 DE OCTUBRE 2014)



PROYECTO: DEPURACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS ORACLE DEL SIACAP. (CONSULTORÍA)

Fecha: Noviembre 2013 – Abril 2014

Proveedor: BUPARTECH

OBJETIVO: Depurar la Información de la Base de Datos del SIACAP, con el fin de manejar datos íntegros, para la toma de decisiones.

BENEFICIOS: La entrega de documentación valiosa con recomendaciones de mejoras a procesos que está realizando la Entidad Registradora Pagadora, para evitar que se continúen generando inconsistencias en la base de datos.

Otro de los beneficios adquiridos es que las Unidades Operativas del SIACAP, que reciben reportes semanales y mensuales, podrán visualizar datos más exactos a nivel de las estadísticas, al igual que los resultados de los análisis e investigaciones a realizar.

El mayor beneficio que se obtiene con la Depuración de la Base de Datos del SIACAP, es que se podrá realizar la Conciliación del Sistema, lo que permitirá tener un balance entre los operarios.

PROYECTO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (QA) DE LA DEPURACIÓN DE BASE DE DATOS. (CONSULTORÍA)

Fecha: Enero 2014 – Abril 2014

Proveedor: PRICEWATERHOUSE COOPERS (PwC)

OBJETIVO: Realizar asesoría que valide la calidad de datos depurados en la base de datos del SIACAP, según los requerimientos mínimos definidos por el SIACAP.

BENEFICIOS: la entrega de recomendaciones necesarias durante el proceso de la depuración de la base de datos, así como para mantener la integridad de los datos luego de realizada la consultoría.

De igual manera asegurará que los entregables del Proyecto de Depuración cumplan con los estándares definidos por el SIACAP.

El mayor beneficio que se obtiene con la Depuración de la Base de Datos del SIACAP, es que se podrá realizar la Conciliación.

PROYECTO: PLAN DE ACCIÓN PARA IMPLEMENTAR MEJORAS A LOS PROCESOS QUE CAUSAN INCONSISTENCIAS EN LA BASE DE DATOS ORACLE DEL SIACAP, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE LOS DATOS EN LA MISMA.

Fecha: Julio 2014 – Diciembre 2014

Proveedor: Proyecto Interno / Llevado a cabo por la Oficina de Proyectos en conjunto con la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP.

OBJETIVO: Ejecutar las mejoras descritas en los hallazgos que realizó la empresa Bupartech, considerando las recomendaciones para corregir procesos, mejorar formatos de archivos e intercambio de información con las entidades, además de recomendaciones para mantener integridad y calidad de los datos en la base de datos.

BENEFICIOS: La aplicación de mejoras en los procesos operativos y a nivel de la aplicación de la ERP que generan inconsistencias en la base de datos. Cambios en los formatos de envío de la planilla por parte de los agentes de retención.

Correcciones en los datos inconsistentes, teniendo como parámetros los hallazgos detectados por la empresa Bupartech y la base de datos intermedia entregada.

PROYECTO: DIAGNÓSTICO QUE IDENTIFICA LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES CON LAS QUE CUENTA ACTUALMENTE EL SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) ANTE EL EVENTO DE IMPLEMENTAR UN MODELO DE SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS (MSBR).

Fecha: Diciembre 2013

Proveedor: Contrato de Servicio con el Tecnológico de Monterrey – Sede de Panamá.

OBJETIVO: Establecer las bases para un Diseño e Implementación del Modelo en el SIACAP.

PROYECTO: CONSULTORÍA PARA EL “DIAGNÓSTICO SOBRE LOS RIESGOS EN LOS PROCESOS OPERATIVOS Y CONTABLES Y DEL MODELO DE SUPERVISIÓN DEL SIACAP”.

Fecha: Octubre 2014 – Diciembre 2014

Proveedor: DELOITTE INC.

OBJETIVO: Establecer las bases para un Diseño e Implementación del Modelo de Supervisión Basado en Riesgos en el SIACAP.

BENEFICIOS: Creación de las bases para la implementación de un Modelo de Supervisión Basado en Riesgos en el SIACAP. Cambio de la modalidad del cálculo del valor cuota en la registradora pagadora en vez de las administradoras de inversiones como ocurre actualmente, la Conciliación del Fondo del SIACAP.

PROYECTO: UTILIZACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS NUEVOS FORMATOS DE FORMULARIOS. FORMULARIO ÚNICO, FORMULARIO DE REACTIVACIÓN Y AUMENTO DE LAS APORTACIONES.

Fecha: Septiembre 2014 – seguimiento mensual

Proveedor: Proyecto Interno / Llevado a cabo por la Unidad de Recaudación en conjunto con la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP.

OBJETIVO: Mantener las cuentas individuales de cotizantes y no cotizantes actualizadas.

BENEFICIOS: Aumentar la información de beneficiarios en la base de datos del SIACAP. Disminuir la cantidad de formularios utilizados actualmente (de 4 a solo 2). Contar con la opción de agregar los correos electrónicos para los envíos de estados de cuentas. Incluir direcciones detalladas para los lugares de trabajo de los funcionarios activos (regionales, sedes, etc.) a fin de evitar el envío masivo al Departamento Central de la Institución.

PROYECTO: DIVULGACIÓN DEL USO DE LA NUBE GUBERNAMENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE RECAUDACIÓN.

Fecha: Agosto 2014 – seguimiento mensual.

Proveedor: Proyecto Interno / Llevado a cabo por la Unidad de Recaudación.

OBJETIVO: Hacer de conocimiento de los departamentos de Recursos Humanos y Planilla la metodología del envío de reportes a través de la nube gubernamental.

BENEFICIOS: Una vez aplicada la metodología se aumentarán las contribuciones ordinarias de los cotizantes (2%) y de los aportes de la Entidad (0.3%). Se disminuirá la Morosidad (el atraso en los pagos por archivo incorrecto y/o información incorrecta). El SIACAP supervisará mensualmente en línea el cumplimiento de la Ley en lo referente a la aplicación de la retención. Se disminuirá el tiempo de entrega de las planillas; evitando el envío de documentación confidencial mediante archivos por correo electrónico, diskettes, CD's, etc. Se minimizará el tiempo de proceso de carga de archivos en el Sistema de Registro de la Entidad Registradora Pagadora. Se mejorará la comunicación entre la Entidad Registradora Pagadora y los Agentes de Retención.

PROYECTO: APLICACIÓN DEL DESCUENTO AUTOMÁTICO A LAS PLANILLAS POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Fecha: inicio 2013 – continuidad 2015

Proveedor: Proyecto Interinstitucional entre el SIACAP y la Contraloría General de la República.

OBJETIVO: Implementar el Descuento Automático a los funcionarios con fecha de inicio de labores posterior al 1 de enero del 2002 y que no gocen de ninguna jubilación especial, con el fin de lograr.

BENEFICIOS: Una vez aplicada la metodología se aumentarán las contribuciones ordinarias de los cotizantes (2%) y los aportes de la Entidad (0.3%). Desde la 1era quincena de pago del funcionario. Se logrará disminuir la cantidad de funcionarios reportados en el informe de Sin SIACAP, remitido por la Contraloría General de la República. El SIACAP podrá supervisar mensualmente en línea el cumplimiento de la Ley en lo referente a la aplicación de la retención.

PROYECTO: CONSULTORÍA DE SERVICIOS PARA LA MADURACIÓN TECNOLÓGICA Y EL DISEÑO PARA EL PLAN DE CONTINUIDAD DE LAS OPERACIONES DEL SIACAP

Fecha: Agosto 2014 – Enero 2015

Proveedor: DELOITTE CONSULTORES, S.A.

OBJETIVO:

1. Lograr un nivel de preparación en continuidad del negocio de las operaciones de EL SIACAP, frente a eventualidades que permita proteger las personas y bienes de la entidad en forma adecuada, realizando una buena administración de la crisis.
2. Minimizar la frecuencia de interrupciones de la operación de los procesos críticos del negocio de las operaciones de EL SIACAP.
3. Establecer las mejores prácticas para asegurar una pronta restauración de las operaciones afectadas por algún evento.
4. Establecer las mejores prácticas para asegurar que las decisiones a tomar sean las correctas, en caso de contingencia para evitar cometer errores.

BENEFICIOS: En primera instancia identificar las necesidades para el desarrollo de un plan de continuidad del negocio y conocer qué nivel de madurez tiene la organización actualmente en aspectos de continuidad y recuperación. Resultado del diagnóstico de maduración tecnológica donde nos muestre la situación actual del área de tecnología de la información y nos identifiquen las brechas y lo que necesitaríamos para alcanzar un nivel de maduración mayor. Tener un plan de continuidad de Negocios desarrollado bajo las necesidades del SIACAP con el cual se pueda contar en situaciones de contingencia y garantizar así la prestación de los servicios a nuestros afiliados.

PROYECTO: GOBIERNO CORPORATIVO

Fecha: Diciembre 2013 a Abril 2014

Proveedor: PRICEWATERHOUSE COOPERS (PwC)

OBJETIVO: Proteger los intereses de la Institución, monitorear la creación de valor y uso eficiente de los recursos brindando una transparencia de información, iniciar un proceso de apertura de la información, al mismo tiempo de profesionalismo y transparencia en el manejo del mismo e incorporar a las empresas las mejores prácticas corporativas.

BENEFICIOS: Desarrollo del modelo de gobernabilidad de la estructura del SIACAP: Se analizaron las funciones actuales de todas las posiciones y puestos en SIACAP, para determinar independencia y objetividad en las funciones, roles y responsabilidades asignados. Se definieron las posiciones futuras de SIACAP. Se definió y elaboró el Organigrama del SIACAP. Se redactaron los manuales de descripción de Puestos y Posiciones del SIACAP. Se definieron los programas de comunicación para la implementación de las nuevas estructuras. Se desarrolló el modelo de gobernabilidad de procesos del SIACAP. Se alinearon los procesos con su nuevo esquema organizacional de gobernabilidad. Se redactaron los manuales de los procesos actualizados. Se desarrolló el modelo de gobernabilidad de proyectos del SIACAP. Se definió la Gobernabilidad de la Oficina de Proyectos del SIACAP. Se definió la estrategia de Portafolio de Proyectos y se definieron los Planes de Proyectos del SIACAP del Período 2013 – 2015.

LOGROS INSTITUCIONALES

(1 DE NOVIEMBRE DE 2013 – 31 DE OCTUBRE 2014)



LOGROS INSTITUCIONALES

(1 de noviembre de 2013 – 31 de octubre 2014)

- **Depurar, actualizar y mantener la calidad de la información de la Base de Datos Oracle del SIACAP**
- **Auditar Calidad de los Datos Depurados en SIACAP.**
- **Modificar el Formato para el proceso de emisión del Estado de Cuenta de los cotizantes y no cotizantes.**
- **Modificar el Formato de los formularios para los procesos de afiliación, suspensión, aumento o disminución y reactivación de las contribuciones que el afiliado realiza al Sistema.**
- **Implementar el uso de la Nube Gubernamental para el mejoramiento del proceso de Recaudación y Gestión de Cobros. (Gobierno Central, Descentralizada, Intermediarios Financieros, Gobierno Local).**
- **Utilizar la Redes Sociales Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube y Google+ para la divulgación de los eventos desarrollados.**
- **Crear los correos electrónicos específicos: *info@siacap.gob.pa* *estadodecuenta@siacap.gob.pa* *recaudacion@siacap.gob.pa* para envío de información a los Agentes de Retención y a los Afiliados.**
- **Mejorar las posiciones del Portafolio en cuanto a calidad de las inversiones y rendimientos.**
- **Desarrollar el Sistema de Gobernabilidad:**
 - Manual de Gobierno Corporativo
 - Manual de Secretaria Ejecutiva
 - Estructura Organizacional
 - Manual de Descripción de Puestos
 - Manual de Procesos
- **Desarrollar el Sistema de Evaluación de Desempeño alineado al Plan Estratégico de la Institución.**
- **Fortalecer las partidas presupuestarias necesarias para sufragar los gastos de funcionamiento a través de un crédito adicional.**
- **Se logró el arrendamiento de un nuevo local para las oficinas de atención a los afiliados y para los servicios de Prestaciones y Reclamos.**
- **Se logró fortalecer las partidas que cubrieron los costos de las giras al interior del país para llevar a cabo tareas relacionadas al proceso de afiliación, promoción y recaudación del Sistema.**
- **Se logró la adquisición de una unidad adicional de transporte terrestre para las actividades institucionales.**
- **Organizamos y realizamos la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AIOS) y el seminario internacional “Sistemas de Pensiones Multipilar y Desarrollo Económico en América Latina” realizado en Panamá.**
- **Se logró incrementar el número de afiliados cotizantes.**
- **Aumentaron las recaudaciones.**

CAPACITACIONES

(1 DE NOVIEMBRE DE 2013 – 31 DE OCTUBRE 2014)



CAPACITACIONES

(1 de noviembre de 2013 – 31 de octubre 2014)

La Oficina Institucional de Recursos Humanos, ha coordinado treinta y ocho (38) capacitaciones durante el periodo de noviembre 2013 a octubre 2014, divididas en treinta y cuatro (34) internas y cuatro (4) externas.

DETALLE DE LAS CAPACITACIONES INTERNAS (TERRITORIO NACIONAL):

Fecha: 14 Noviembre 2013

- Jornada de Sensibilización sobre Discapacidad para las Oficinas de Recursos Humanos a nivel público y privado, organizada por la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS). Participación: un (1) funcionario.

Fecha: 19 de noviembre de 2013

- Taller “Organización de la Administración Pública.” organizada por la Procuraduría de la Administración. Participación: un (1) funcionario.

Fecha: 22 de Noviembre 2013 - Panamá

- Seminario de Sistema de Pensiones Multipilar y Desarrollo Económico en América Latina, organizado por el SIACAP en conjunto con la Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones, AIOS. Participación: once (11) funcionarios.

Fecha: 25 de Noviembre 2013

- “Taller de Liderazgo” organizado por SABER de Panamá. Participación: catorce (14) funcionarios.

Fecha: 10, 12, 13, 16 y 17 de diciembre de 2013

- Seminario “Administración de Proyectos de Gobierno y Planificación y Control” dictado por David Díaz y Asociados. Participación: ocho (8) funcionarios.

Fecha: 20 enero 2014

- Seminario “Elementos de Administración con Énfasis en Supervisión y Liderazgo” dictado por el Licenciado Vicente Rodríguez del SIACAP. Participación: cuatro (4) funcionarios.

Fecha: 23 enero 2014

- Seminario “Solicitud de Bienes y Servicios” dictado por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Participación: una (1) funcionaria.

Fecha: 23 y 24 enero 2014

- Seminario “Solicitud de Bienes y Servicios Elaboración de Pliego de Cargo, Criterio de Evaluación y Adjudicación Resolución Administrativa y Reclamo, Pasajes Aéreos Internacionales” impartido por Dirección General de Contrataciones Públicas. Participación: un (1) funcionario.

Fecha: 29 enero 2014

- Seminario “La Eficacia Probatoria del Informe de Auditoría Gubernamental” dictado por Procuraduría de la Administración. Participación: cinco (5) funcionario.

Fecha: 30 enero 2014

- Presentación del nuevo programa “El 311 en la Comunidad”. Dictado por la Dirección Nacional de Atención Ciudadana (311). Participación: cuatro (4) funcionarios.

Fecha: 31 enero 2014

- Seminario “Elaboración del Ante-Proyecto de Presupuesto Vigencia 2015, organizado por la Dirección de Presupuesto de la Nación. Participación: once (11) funcionarios.

Fecha: 5 y 11 febrero 2014

- Seminario Taller “La Eficacia Probatoria del Informe de Auditoría Gubernamental” impartido por la Dirección de Investigación y Capacitación de la Procuraduría de la Administración. Participación: un (1) funcionario.

Fecha: 6 febrero 2014

- Seminario “Teorías Tradicionales y Nuevos Enfoques de la Organización Administrativa” dictado por la Dirección de Investigación y Capacitación de la Procuraduría de la Administración. Participación: un (1) funcionario.

Fecha: 7 febrero 2014

- Seminario “Elementos para la Elaboración del Presupuesto”. Participación: dieciocho (18) funcionarios.

Fecha: 26 febrero 2014

- Seminario “Criterios de Evaluación y Adjudicación” organizado por la Dirección de Investigación y Capacitación de la Procuraduría de la Administración. Participación: un (1) funcionario.

Fecha: 14 marzo 2014

Maestría en Economía Monetaria y Bancaria con Especialización en Análisis Económico y Financiero de la Gestión Crediticia y Mercadeo Financiero Internacional. Universidad de Panamá, inicio en la última semana de marzo 2014. Duración Postgrado y Maestría 2 años. Participación: un (1) funcionario.

Fecha: 27 y 28 marzo 2014

- “IV Jornada de Actualización en Temas Fundamentales de Derecho Administrativo”. Procuraduría de la Administración. Participación: un (1) funcionario.

Fecha: 26 abril 2014

- Taller “Vivir es Moverse, es Cambiar”; organizado por Dynamite Training Participación: treinta y tres (33) funcionarios.

Fecha: 29 abril 2014

- Seminario de Educación Vial, organizado por Grupo Logística. Participación: cinco (1) funcionarios.

Fecha: 15 mayo 2014

- Taller Project Risk, facilitador: Abdiel Ledezma de Equation, organizado por la Cámara de Negocios. Participación: cinco (5) funcionarios.

Fecha: 21 mayo 2014

- Foro “Panamá Innova 2014” organizado por el semanario Capital Financiero. Participación: dos (2) funcionarios.

Fecha: 26 junio 2014

- Visión Económica Panamá: Proyecciones, Oportunidades e Inversiones. Organizado por el Grupo Shahani en conjunto con el semanario Capital Financiero, Participación: siete (7) funcionarios.

Fecha: 14 julio 2014

- Seminario Uso de Extintores, organizado por Grupo Logística Panamá, facilitador Roberto Méndez. Participación: diez (10) funcionarios.

Fecha: 25 julio 2014

- Capacitación de Sistemas de Información de Salud y Seguridad Ocupacional (SISSO), bajo la coordinación de la Caja de Seguro Social. Participación: dos (2) funcionarios.

Fecha: 12 agosto 2014

- Seminario de Habilidades de Supervisión, organizado por el Grupo soluciones Gerenciales, S.A. Participación: siete (7) funcionarios.

Fecha: 19 agosto 2014

- Cámara Panameña de Administradores de Sociedades de Inversiones y Fondos de Inversiones, Centro América y el Caribe. Participación: siete (7) funcionarios.

Fecha: 20 agosto 2014

- XV Foro de Inversionista, organizado por la Bolsa de Valores de Panamá. Participación: seis (6) funcionarios.

Fecha: 03 de septiembre 2014

- Seminario Análisis de Estados Financieros, expositor Licdo. Vicente Rodríguez, asesor del SIACAP. Participación: ocho (8) funcionarios.

Fecha: 8, 9, 10, 11 y 12 de septiembre 2014

- Seminario Taller Administración de Proyectos, expositor Lic. Abdiel Ledezma de EQUATION, S.A. Participación: siete (7) funcionarios.

Fecha: 15, 16 y 17 septiembre 2014

- Congreso Internacional de la Jurisdicción Contencioso Administrativo, dictado por la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo y Laboral en conjunto con la Escuela Sindical de Panamá. Participación: una (1) funcionaria.

Fecha: 25 y 26 septiembre 2014

- XII Jornada de Actualización Bancaria y Fiduciaria. Superintendencia de Bancos Participación: un (1) funcionario.

Fecha: 16 octubre 2014

- "Riesgo Financiero" Paradigma o Realidad" dictado por la UNESCPA. Participación: tres (3) funcionarios.

Fecha: 16 y 17 octubre 2014

- Foro Internacional de Protección al consumidor de Servicios Financieros y Educación Financiera. Organizado por la Superintendencia de Bancos. Participación: dos (2) funcionarios.

Fecha: 22 octubre 2014

- Foro Perspectiva Económicas 2015, organizado por Nueva Prensa Financiera. Participación: tres (3) funcionarios.

DETALLE DE LAS CAPACITACIONES EXTERNAS (INTERNACIONALES):

Fecha: 5 noviembre 2013

- Tema: Foro Global Anual de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización Internacional de Supervisores de Pensiones (IOPS) sobre pensiones privadas.

Lugar: Seúl, República de Corea.

Organizador: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Objetivo: Identificar las mejores prácticas y aprender lecciones para seguir las consideraciones de la OCDE y de otros países miembros de IOPS.

Participación: un (1) funcionario.

Fecha: 7, 8 y 9 mayo 2014

- Tema: I Encuentro de Supervisores AIOS: "Supervisión de las Inversiones con Recursos de los Fondos de Pensiones en Países de América Latina Miembros de AIOS; Seminario Internacional "Inversión y Rentabilidad de los Fondos de Pensiones"

Organizador: Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones, AIOS

Lugar: Punta Cana, República Dominicana.

Objetivo: Intercambiar información y compartir experiencias entre los países miembros en materia de supervisión de inversiones aplicados en los diversos países.

Participación: seis (6) funcionarios.

Fecha: 15 y 16 Mayo 2014

- Tema: XII Seminario Internacional FIAP y I Congreso Internacional de la AAFP, titulado "Fortaleciendo los Cimientos del Sistema de Capitalización Individual para Asegurar su Sostenibilidad"

Organizador: Federación Internacional de Administradores de Fondos de Pensiones (FIAP) y la Asociación de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones del Perú.

Lugar: Cusco, Perú

Objetivo: Identificar los mecanismos que permitan hacer más sólidos los pilares fundamentales sobre los que reposa la sostenibilidad del sistema de capitalización individual.

Participación: dos (2) funcionarios.

Fecha: 1, 2 y 3 Octubre 2014

- Tema: Reunión Técnica y X Asamblea General de la IOPS.

Organizador: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización Internacional de Supervisores de Pensiones (IOPS) y la Namibia Financiera Autoridad de Supervisión de Instituciones (NAMFISA)

Lugar: Swakopmun, Namibia

Objetivo: Abordar las áreas prioritarias para la pensión de la agenda de reformas.

Participación: un (1) funcionario.

EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

En el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2013 al 31 de octubre 2014 la institución llevó a cabo diversos eventos nacionales e internacionales entre los que destacamos: las Charlas Informativas a colaboradores de instituciones públicas en la Capital y la provincia de Colón e iniciamos una gira a nivel nacional en el mes de octubre.

Con la finalidad de informar principalmente a los nuevos Directores, Jefes y encargados de los departamentos de Recursos Humanos, Planilla y Capacitación de las distintas entidades gubernamentales, el 24 de septiembre de 2014 se realizó una jornada informativa en el Salón de Eventos, de la Casa Amarilla de la Presidencia de la República, cuyos temas fueron: los Beneficios y Obligaciones de los afiliados, Normas que rigen el Sistema y Procesos de Recaudación en el SIACAP.

Como parte de la celebración del XIV Aniversario del SIACAP (7 de julio), personal de la institución llevó un poco de alegría a la Maternidad del Hospital Nicolás Solano de La Chorrera, donde hicieron entrega a 8 madres de Canastillas, adquiridas gracias a la colaboración de los trabajadores de la institución.

Para el mes de octubre de 2013 nos unimos a la Campaña contra el Cáncer, decorando las oficinas del SIACAP con los colores rosado y celeste que simbolizan el Cáncer de Mama y el de Próstata.

Noviembre lo celebramos haciendo honor a la Patria a través de murales informativos decorados con el tricolor de nuestra Bandera Nacional y colocamos en las paredes y ventanales telones y banderas panameñas.

En diciembre se organizó una fiesta de Navidad para los niños abandonados y en riesgo social que viven en el Hogar Divino Niño de la Fundación Ofrece un Hogar. En la actividad se hizo entrega de un obsequio a cada niño donado por el personal del SIACAP.

A nivel internacional, por primera vez el SIACAP organizó la reunión de un organismo internacional de supervisión de fondos de pensiones.

Panamá fue sede el 21 de noviembre de 2013 de la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones, AIOS, de la cual el SIACAP, en su calidad de miembro fue el anfitrión del encuentro.

Durante la Asamblea se llevó a cabo un Taller sobre Cultura Previsional, en el cual los países miembros presentaron iniciativas desarrolladas sobre ese tema; además se realizó el Taller Encuentros de Supervisores de Pensiones/ Colegios de Supervisores presentado por funcionarias de la Superintendencia de Bancos de Panamá.



AIOS

Liz Delgado Linares, Secretaria Ejecutiva del SIACAP, miembros del CODA, representantes de los países miembros de la AIOS y expositores internacionales.



La Secretaria Ejecutiva del SIACAP, Liz Delgado Linares dando las palabras de bienvenida al Seminario Taller Internacional "Sistemas de Pensiones Multipilar y Desarrollo Económico en América Latina"



Vista del público asistente al seminario internacional.

JORNADA INFORMATIVA EN LA PRESIDENCIA



Se aprecia a la Secretaria Ejecutiva del SIACAP, Liz Delgado Linares mientras respondía a preguntas de los asistentes a la Jornada Informativa.



Personal del SIACAP atendiendo a los asistentes en la mesa de registro antes de iniciar con las presentaciones.



Colaboradores del SIACAP encargados de exponer los diversos temas.



El público estuvo atento a las exposiciones presentadas por los colaboradores del SIACAP.

ANEXOS



CHARLAS INFORMATIVAS



BOCAS DEL TORO



CHIRIQUÍ



COCLÉ



COLÓN



HERRERA



LOS SANTOS



PANAMÁ



VERAGUAS

CINTA ROSADA



SEMINARIOS 2014



ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS



CAPACITACIÓN - PROJECT MANAGER



CAPACITACIÓN FINANCIERA - SEP. 2014



RIESGOS DE PROYECTOS

AGRADECIMIENTO

Después de culminar este período, deseamos agradecer en primer lugar a Dios por brindarnos la oportunidad de llevar a cabo nuestras tareas y desarrollar nuestros proyectos de manera exitosa.

A los miembros del Consejo de Administración del SIACAP, por respaldar a la Secretaría Ejecutiva en nuestras funciones y proyectos, lo que nos ha permitido con responsabilidad supervisar y dirigir este Sistema constituido por los ahorros previsionales de los servidores y exservidores públicos.

Tanto el personal del Despacho Superior como el resto de las unidades que forman parte del SIACAP, hemos trabajado durante todo el período con profesionalismo y aportando nuestros conocimientos en materia de finanzas y administración de fondos de pensiones lo que nos permitió desarrollar importantes proyectos, con el interés de cumplir con los estándares internacionales e implementar mejoras en el Sistema.

Gracias a los proyectos desarrollados logramos aumentar un año más el número de afiliados cotizantes, incrementar las recaudaciones, mejorar la Plataforma Tecnológica del SIACAP y con el apoyo de cada unidad presentar este Informe de Gestión.

Exhortamos a nuestros colaboradores a continuar desarrollando sus tareas y proyectos con el mismo profesionalismo, optimismo, eficiencia, honestidad y transparencia para beneficio de todos los afiliados al SIACAP.

GRACIAS

